BANCO REPÚBLICA

DIARIO LA R
www.grupormultimedio.com

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 2026 - AÑO VI - Nº 1666 - www.grupormultimedio.com

BANCO REPÚBLICA Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,45	41,95
Dólar eBROU	39,95	41,45
Euro	42,40	47,15
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,30	8,00

EDITORIAL

Solaria cae en Madrid y Uruguay debe pedir garantías

(pág. 2)



Primera reunión trilateral entre China, Rusia y Estados Unidos para abordar la paz mundial

(págs. 34 a 36)

Patentes 2027: el congelamiento que defienden los intendentes

(págs. 11 a 13)



(Págs. 3 a 5)



(Págs. 14 y 15)





Por Juan Carlos Blanco Sommaruga



La caída de Solaria en la Bolsa de Madrid y la decisión de su socio Merlin Properties de aplazar dos centros de datos en el País Vasco obligan a mirar con más rigor el proyecto anunciado en Uruguay.

Un emprendimiento de esta escala necesita energía asegurada, permisos y financiamiento. El gobierno de Yamandú Orsi debe explicar qué avances existen en cada uno de esos frentes y qué compromisos asumió el Estado.

El lunes 16 de noviembre, Solaria cayó 5,4% y cerró a 14,90 euros por acción. El martes recuperó 1,2%, hasta 15,08 euros. En esos días trascendió que Merlin había puesto en pausa el desarrollo de los edificios Arasur 4 y 5, en Álava, ante la incertidumbre sobre su abastecimiento eléctrico. El Gobierno vasco había denegado la autorización a los parques fotovoltaicos proyectados por Solaria que estaban previstos como fuente de energía para la ampliación del campus.

La decisión de Merlin tiene un significado concreto. Ante las dudas sobre cómo abastecer los dos edificios, la empresa optó por aplazar las obras.

Ese antecedente importa en Montevideo porque el 15 de octubre Solaria comunicó al regulador bursátil español que había firmado un acuerdo con el Gobierno uruguayo para desarrollar un campus de centros de datos de hasta 500 megavatios, bajo el régimen de zona franca, junto con 350 megavatios de generación solar fotovoltaica.

El Poder Ejecutivo debe hacer público el alcance de ese acuerdo. ¿Quién financiará la conexión y las eventuales ampliaciones de la red? ¿Cómo se cubrirá la demanda del campus en las horas sin generación solar? ¿Qué garantías tendrá UTE si debe invertir en infraestructura y la empresa aplaza alguna etapa? También corresponde informar cuántos puestos de trabajo permanentes se prevén, qué oportunidades tendrán los proveedores locales y qué beneficios fiscales se concederían.

Solaria tiene previsto presentar sus planes ante inversores en Londres. En Uruguay, las explicaciones le corresponden al gobierno. Antes de reservar capacidad eléctrica, comprometer obras públicas o conceder beneficios, el Ejecutivo debe identificar quién aporta el capital, quién asume el costo de una demora y qué obligaciones podrá exigir el Estado. El episodio de Arasur muestra cuánto puede cambiar un proyecto cuando falla una condición básica. Uruguay debe conocer sus garantías antes de comprometer sus recursos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
DIARIO La R
www.grupormultimedio.com
Cerrito 673/677 Montevideo - Uruguay
Depósito legal N° 380003

Director General
Juan Carlos Blanco Sommaruga

Editora: R Multimedio SAS
Tel:(+598) 26188348 WhatsApp:(+598) 97417382

Departamento de Avisos
avisos@grupormultimedio.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Solaria no logró convencer a los inversores en Londres y su proyecto en Uruguay enfrenta nuevas interrogantes

La compañía española presentó en Londres sus resultados financieros y su estrategia de crecimiento hasta 2029, pero la reacción del mercado fue negativa.



Solaria anunció en Uruguay una megainversión en un parque solar y edificios para datacenters, pero hay dudas sobre su financiamiento.



Por Juan Carlos Blanco Sommaruga

Sus acciones sufrieron fuertes caídas en la Bolsa de Madrid, mientras los analistas cuestionaron las previsiones de rentabilidad y las incertidumbres que rodean sus proyectos de centros de datos. La situación adquiere especial relevancia para Uruguay, donde Solaria anunció una inversión multimillonaria que todavía debe superar etapas decisivas para su concreción.

La presentación de Solaria ante inversores institucionales en Londres, realizada el jueves 19 de noviembre, dejó un resultado que contrasta con las expectativas de la compañía. Pese a comunicar un crecimiento significativo de sus beneficios y presentar nuevos objetivos de expansión, la empresa no consiguió convencer al mercado sobre la solidez de su estrategia futura.

La respuesta de los inversores fue inmediata. Las acciones de Solaria cayeron un 5,41% durante la jornada del jueves, cerrando en 14,16 euros y encabezando las pérdidas del índice IBEX 35. La tendencia negativa continuó el viernes 20 de noviembre, cuando los títulos retrocedieron otro 2,72%, hasta situarse en 13,78 euros. En apenas dos sesiones bursátiles, la compañía acumuló una caída superior al 8%, reflejando las dudas que persisten sobre sus perspectivas de crecimiento y la ejecución de los proyectos anunciados.

El comportamiento del mercado resulta especialmente significativo porque la presentación estuvo acompañada de resultados financieros positivos.

Beneficios crecientes, pero dudas sobre el futuro

Durante los primeros nueve meses de 2026, Solaria comunicó un beneficio neto de 177,9 millones de euros, equivalente a un crecimiento del 26% respecto al mismo período del año anterior.

Los ingresos alcanzaron los 323 millones de euros, con un incremento del 25%, mientras que el resultado bruto de explotación, conocido como EBITDA, llegó a 299 millones de euros, un 30% más. La producción eléctrica también registró una expansión considerable, alcanzando los 3.143 gigavatios hora, lo que representa un crecimiento del 56%.

Sin embargo, la deuda financiera neta de la compañía se situó en aproximadamente 1.401 millones de euros, una magnitud relevante en un contexto de expansión que requiere nuevas inversiones. La contradicción entre los buenos resultados operativos y la reacción

sigue en pag 4 ➜



Uno de los ejes centrales de la estrategia de Solaria consiste en ampliar su actividad más allá de la generación tradicional de energía solar.

➜ viene de pag 3

negativa de la Bolsa demuestra que los inversores no solamente evalúan los beneficios actuales, sino también la capacidad de una empresa para cumplir sus compromisos futuros.

Solaria presentó una previsión de EBITDA de entre 540 y 560 millones de euros para 2029. Aunque estas cifras representan un crecimiento respecto a los resultados actuales, algunos analistas consideraron que las proyecciones no justificaban plenamente las expectativas incorporadas previamente en la cotización.

La firma Bankinter manifestó reparos sobre el ritmo de crecimiento previsto, mientras que Renta 4 señaló que la presentación no consiguió despejar las principales incertidumbres relacionadas con el negocio de centros de datos.

Los centros de datos, bajo observación

Uno de los ejes centrales de la estrategia de Solaria consiste en ampliar su actividad más allá de la generación tradicional de energía solar. La compañía busca posicionarse como proveedor de infraestructura energética para grandes centros de datos, aprovechando la creciente demanda eléctrica vinculada con la inteligencia artificial y los servicios digitales.

Este modelo requiere importantes inversiones en generación, almacenamiento, conexiones eléctricas y disponibilidad de terrenos. Sin embargo, también depende de factores que no controla exclusivamente Solaria, como las autorizaciones regulatorias, la capacidad de las redes eléctricas y la existencia de clientes dispuestos a contratar los servicios.

En España, las dificultades relacionadas con dos edificios del proyecto Arasur, en el País Vasco, desarrollados junto con Merlin Properties, han generado interrogantes sobre los plazos y las condiciones necesarias para avanzar. La pausa anunciada en esos desarrollos y los problemas vinculados con el suministro eléctrico se transformaron en antecedentes relevantes para los inversores. Durante la presentación de Londres, según el análisis difundido por Renta 4, Solaria no ofreció referencias específicas a Merlin Properties que permitieran despejar las dudas existentes. Esta ausencia resulta importante porque los centros de datos constituyen una de las principales apuestas de crecimiento de la empresa.

Uruguay y una inversión que todavía debe concretarse

La situación internacional de Solaria tiene una dimensión particular para Uruguay.

La empresa española anunció un ambicioso proyecto de infraestructura energética y centros de datos, presentado como una de las mayores inversiones privadas proyectadas para el país. El emprendimiento contempla el desarrollo de un campus tecnológico de hasta 500 megavatios, con una ejecución prevista por etapas entre 2028 y 2032. Sin embargo, existe una diferencia sustancial entre anunciar una inversión y disponer de las condiciones financieras, técnicas y comerciales necesarias para ejecutarla. La presentación realizada en Londres no permitió establecer públicamente que el proyecto uruguayo cuente con un cierre financiero definitivo ni con contratos vinculantes de clientes finales que aseguren su desarrollo integral.

Esto no significa que la inversión haya sido cancelada o que resulte inviable, pero obliga a distinguir entre las expectativas empresariales y los compromisos efectivamente asumidos. Para Uruguay, las principales interrogantes se relacionan con la identidad de los inversores que aportarían el capital, la estructura de financiamiento, las autorizaciones ambientales, el acceso a la energía y los contratos comerciales que sustentarían el funcionamiento de los centros de datos. También resulta necesario conocer qué parte del monto anunciado corresponde a inversión directa de Solaria y qué proporción dependería de terceros, socios financieros u operadores tecnológicos. La magnitud del emprendimiento exige respuestas documentadas que permitan evaluar su verdadera capacidad de ejecución.

El gobierno uruguayo frente al desafío de los anuncios

El interés del gobierno de Yamandú Orsi en atraer grandes inversiones internacionales forma parte de una estrategia destinada a ampliar la actividad económica y posicionar al país en nuevos sectores tecnológicos. En ese contexto, los proyectos asociados con energías renovables, infraestructura digital e inteligencia artificial representan oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, la experiencia internacional demuestra que los anuncios empresariales de gran magnitud deben ser examinados con especial atención antes de transformarse en compromisos públicos. La situación bursátil de Solaria no invalida automáticamente sus planes de inversión,



Una caída importante el pasado 19 de noviembre en las acciones de Solaria.

pero introduce un elemento adicional de análisis sobre su capacidad financiera y la confianza de los mercados.

Para las autoridades uruguayas, resulta fundamental conocer el estado real de las negociaciones, las garantías de ejecución y las obligaciones que asumirían los diferentes participantes. La eventual firma de acuerdos durante 2027 debería estar acompañada de información precisa sobre etapas, cronogramas, financiamiento y responsabilidades. La transparencia adquiere especial importancia cuando los proyectos requieren infraestructura energética, autorizaciones públicas o compromisos de organismos estatales.

Una señal que Uruguay no debería ignorar

El resultado de la presentación de Londres dejó una advertencia para los mercados: los buenos balances no alcanzan cuando existen dudas sobre la materialización de una estrategia de expansión. Solaria continúa siendo una empresa con activos energéticos, producción creciente y resultados operativos positivos. Pero su apuesta por los centros de datos enfrenta desafíos técnicos, comerciales y financieros que todavía requieren respuestas.

La caída de sus acciones durante dos jornadas consecutivas no constituye una sentencia definitiva sobre su futuro. Representa, sin embargo, una señal concreta de que los inversores están exigiendo mayores certezas. Para Uruguay, el debate no debería centrarse exclusivamente en la cifra multimillonaria anunciada, sino en la documentación que respalde su ejecución.

Una inversión se transforma en una realidad económica cuando existen capitales comprometidos, contratos verificables, autorizaciones y obras efectivamente iniciadas.

La presentación de Londres volvió a colocar esa diferencia en el centro de la discusión. El desafío del gobierno uruguayo será acompañar las oportunidades de inversión sin confundir las proyecciones comerciales de una empresa con compromisos financieros ya consolidados. Porque mientras Solaria busca recuperar la confianza de los mercados europeos, Uruguay necesita certezas sobre la viabilidad, los plazos y el verdadero alcance de uno de los proyectos tecnológicos más ambiciosos anunciados para su territorio.



RESIDENCIAL
+bienestar

RESIDENCIA DE CORTA Y LARGA ESTADÍA



1970 | mas bienestar uy | masbienestar.uy | www.masbienestar.com.uy

Millan 3958

ATENCIÓN INTEGRAL CON CALIDAD HUMANA

ENFERMERÍA 24 HORAS

Atención profesional las 24 hs del dia

EQUIPO MULTIDICIPLINARIO

Profesionales comprometidos con tu bienestar

ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO

Cuidado humano, cercano y respetuoso

ESTADÍAS DE CORTA Y LARGA DURACIÓN

Nos adaptamos a tus necesidades

1970 | 2336 8963
De L a V de 9 a 17 hs

093 413 469
Las 24 hs

Se conmemoraron en el Parlamento los 100 años del nacimiento de Fidel Castro

Se recordó su legado de soberanía y solidaridad.



Por **Marcelo Falca**



Los expositores: embajadora de Cuba, Lissett Pérez; diputado Carlos Reutor; senador Eduardo Antonini y diputada Magela Rinaldi.

El centenario del nacimiento de Fidel Castro fue conmemorado el 19 de noviembre en el Parlamento uruguayo, en una actividad que reunió a representantes políticos y diplomáticos para recordar la trayectoria del líder de la Revolución Cubana y reflexionar sobre la vigencia de sus ideas. La defensa de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad internacional y el bloqueo económico impuesto a Cuba fueron algunos de los ejes que atravesaron las intervenciones.

La convocatoria había estado precedida por una polémica política. Legisladores de la oposición cuestionaron la realización de un homenaje a Castro por considerar que su figura y su trayectoria no podían ser objeto de una reivindicación institucional sin considerar las controversias que despierta su gobierno.

También se promovieron iniciativas para que el asunto fuera tratado en el ámbito parlamentario.

Sin embargo, esos cuestionamientos no lograron desactivar la propuesta, que finalmente se concretó.

Durante el encuentro, la embajadora de Cuba, Lissett Pérez, y los legisladores del Frente Amplio, senador Eduardo Antonini y los diputados Magela Rinaldi y Carlos Reutor expusieron distintas dimensiones del legado del dirigente cubano. Aunque con enfoques propios, las cuatro intervenciones coincidieron en destacar la soberanía nacional, la cooperación entre los pueblos y la oposición al bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos mantiene sobre la isla.

Al inicio del evento, se proyectó un video "El sueño de Fidel", producido por el diputado Agustín Mazzini, con testimonios de la operación de ojos (Operación Milagro) en Uruguay, y el cierre estuvo a cargo del cantante Numa Moraes.

Lissett Pérez: Solidaridad y cuestionamiento al orden internacional

La embajadora de Cuba, Lissett Pérez, situó la figura de Fidel Castro en el marco de su pensamiento sobre las desigualdades internacionales y las relaciones entre los países centrales y las naciones en desarrollo. Lo presentó como un analista de la realidad global que cuestionó la estructura del orden internacional, al que vinculó con la herencia colonial y la explotación económica de los países del denominado tercer mundo.

En su intervención recordó las posiciones que Castro sostuvo en distintos ámbitos multilaterales, entre ellos el Movimiento de Países No Alineados y las Naciones Unidas. Según señaló, el dirigente cubano planteaba que la prosperidad de las potencias centrales se había consolidado sobre la base del rezago económico y las carencias impuestas a los países del sur. Desde esa perspectiva, sostuvo que la dominación no constituía una disputa circunstancial, sino un obstáculo estructural para el desarrollo de las mayorías.

Pérez vinculó ese pensamiento con la situación actual de Cuba, al señalar que el país atraviesa un bloqueo recrudecido y un cerco energético que afectan las condiciones de vida de su población. En ese contexto, reivindicó las políticas de cooperación en salud y educación impulsadas por la isla y mencionó el trabajo del Hospital de Ojos José Martí, donde, afirmó, más de 123.000 uruguayos recuperaron la visión.

La diplomática también puso el acento en la reciprocidad histórica entre ambos países. Recordó que, durante los primeros años de la Revolución, profesionales y educadores uruguayos contribuyeron al desarrollo técnico y docente cubano. Años después, durante la dictadura militar en Uruguay, Cuba

sigue en pag 8 ➜



La embajadora de Cuba, Lissett Pérez, destacó la figura internacional de Fidel Castro.

➜ viene de pag 7

recibió a compatriotas que debieron marcharse al exilio por razones políticas.

Para la embajadora, esa trayectoria compartida constituye una expresión concreta de solidaridad y compromete a ambos países con la defensa del derecho internacional, la autodeterminación y la preservación de América Latina como zona de paz. Al referirse a las consecuencias del bloqueo, lo calificó como un "genocidio silencioso" y convocó a considerar sus efectos sobre la población, especialmente sobre los niños que enfrentan dificultades para acceder a medicamentos.

Eduardo Antonini: Soberanía y destino

El senador Eduardo Antonini planteó que conmemorar los 100 años del nacimiento de Fidel Castro supone recordar a una figura que trascendió las fronteras cubanas y quedó vinculada a las luchas por la independencia, la dignidad y la capacidad de los pueblos para construir su propio destino.

El legislador sostuvo que la Revolución Cubana colocó en el centro del debate internacional una pregunta fundamental: si los países pequeños, periféricos y económicamente dependientes pueden decidir su propio camino aun cuando sus decisiones contradigan los intereses de las grandes potencias. En ese sentido, señaló que Castro representó para buena parte de América Latina, África y Asia una afirmación de dignidad y soberanía.

Antonini reconoció que la figura del dirigente cubano genera adhesiones, debates y controversias, y sostuvo que la historia no debe abordarse desde simplificaciones. Sin embargo, consideró que no es posible comprender la historia contemporánea latinoamericana sin reconocer la dimensión de la Revolución Cubana y el lugar que ocupó Fidel Castro en ese proceso.

Uno de los aspectos que destacó fue la solidaridad internacional, que, según expresó, no debía limitarse a declaraciones o gestos diplomáticos, sino traducirse en acciones concretas. En ese marco, se refirió a la cooperación cubana en materia de salud y educación y dedicó especial atención a la experiencia del Hospital de Ojos José Martí.

Recordó que entre 2005 y 2007 más de 2.000 uruguayos viajaron a Cuba para recibir atención oftalmológica en el marco de la Operación Milagro. Posteriormente, en noviembre de 2007, se inauguró el Hospital de Ojos en el Hospital Saint Bois. Uruguay aportó infraestructura y recursos humanos, mientras que Cuba contribuyó con tecnología, capacitación y personal especializado. Antonini señaló que el centro superó las 120.000 intervenciones.

Para el senador, detrás de esas cifras hay personas que recuperaron la visión y mejoraron su calidad de vida, además de profesionales que se formaron y capacidades que se fortalecieron dentro del sistema público de salud uruguayo.

Al cerrar su intervención, vinculó el legado de Castro con los desafíos actuales y con la defensa de la paz, la cooperación y la justicia social. También reclamó el fin del bloqueo económico contra Cuba y sostuvo que el derecho de cada pueblo a decidir su futuro debe ser respetado, independientemente de su tamaño o poder económico.

Magela Rinaldi: Memoria y derecho a disentir

La diputada Magela Rinaldi definió a Fidel Castro como un dirigente "imperfecto, pero irrepetible" y sostuvo que su trayectoria debe analizarse con sus luces y sus sombras, sin perder de vista la dimensión colectiva de los procesos históricos en los que participó. Para la legisladora, una de las convicciones centrales asociadas a su figura es que los pueblos tienen derecho a elegir su propio destino.

Rinaldi vinculó el legado de Castro con la rebeldía frente a las injusticias y con la posibilidad de transformar el orden social. También reivindicó la solidaridad internacionalista de Cuba, expresada, según recordó, en el envío de médicos a distintos países, las campañas de alfabetización y el apoyo a pueblos que luchaban por su independencia.

En el vínculo con Uruguay mencionó dos momentos de la presencia de Fidel Castro en el país. El primero fue en mayo de 1959, pocos meses después del triunfo de la Revolución Cubana, cuando Uruguay atravesaba una de las mayores inundaciones de su historia. La diputada recor-



Numa Moraes cerró el evento que tuvo lugar en la sala Acuña de Figueroa del Edificio Anexo.

dó que Castro recorrió las zonas afectadas y se acercó a las personas que habían perdido sus hogares y pertenencias. El segundo fue en octubre de 1995, cuando regresó invitado por el entonces presidente Julio María Sanguinetti y habló ante el Parlamento.

A partir de esa referencia, Rinaldi abordó directamente las objeciones que había generado la convocatoria. Sostuvo que la democracia no puede establecer qué figuras históricas pueden ser recordadas ni qué pensamientos tienen derecho a expresarse. "La casa de la democracia no puede ser la casa del pensamiento único", afirmó. También señaló que "los homenajes no exigen unanimidades" y que la memoria no impone adhesiones.

La legisladora consideró que las diferencias políticas e ideológicas deben poder expresarse, pero advirtió que la discrepancia no puede transformarse en censura. En esa línea, defendió la realización de la actividad como parte del ejercicio de la libertad de expresión en un ámbito democrático.

Rinaldi recordó además que Cuba recibió a uruguayos perseguidos durante la dictadura y destacó la cooperación sanitaria, en particular la Operación Milagro y el Hospital de Ojos. Al referirse al bloqueo, señaló sus consecuencias sobre el acceso a medicamentos, tratamientos y servicios esenciales.

Finalmente, relacionó las ideas que atribuyó a Castro con las luchas actuales por la igualdad, los derechos de los trabajadores, la salud y la educación públicas y la emancipación de las mujeres. Sostuvo que recordar al dirigente también implica mantener abierto el debate sobre las transformaciones sociales y la construcción de una sociedad más justa.

Carlos Reutor: Autodeterminación y defensa del derecho internacional

El diputado Carlos Reutor centró su intervención en la defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos como principios fundamentales del pensamiento internacional de Fidel Castro. Sostuvo que esos derechos no pueden quedar subordinados a las circunstancias políticas, a las diferencias ideológicas ni a las asimetrías de poder entre los Estados.

Para el legislador, el derecho de cada pueblo a decidir libremente su destino constituye uno de los pilares del orden internacional contemporáneo y está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. En el caso cubano, señaló, ese principio se expresó en la afirmación de que la isla tiene el mismo derecho que cualquier otra nación a determinar su sistema político, su modelo económico y su proyecto social.

Reutor sostuvo que, bajo el liderazgo de Castro, Cuba defendió la soberanía como un derecho inherente a la dignidad de los pueblos y no como una potestad que pueda ser administrada o condicionada por potencias extranjeras.

Desde esa perspectiva, cuestionó el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos durante más de seis décadas. Lo definió como una política coercitiva que condicionó el desarrollo cubano y afectó directamente la vida cotidiana de su población. Más allá de las distintas opiniones que puedan existir sobre el proceso político de la isla, afirmó que las controversias entre países deben resolverse mediante el diálogo y el respeto mutuo, y no a través de mecanismos de presión que comprometan la subsistencia de una sociedad.

El diputado también relacionó la conmemoración con la política exterior uruguaya y con el papel del país al frente del Grupo de los 77 más China durante 2026. Recordó que Uruguay asumió la responsabilidad de coordinar la voz de 134 naciones en desarrollo y mencionó la posición expresada ante las Naciones Unidas en reclamo del levantamiento del bloqueo a Cuba.

Según Reutor, esa actuación reafirmó la tradición uruguaya de defensa de las soluciones pacíficas y del multilateralismo, así como el principio de igualdad soberana entre los Estados.

Al concluir, sostuvo que la autodeterminación es una causa indivisible y que defender la soberanía cubana implica reivindicar una concepción de justicia internacional basada en el respeto y la dignidad, por encima de las imposiciones unilaterales.

DIARIO

LA R

www.grupormultimedio.com

NUESTRO CANAL DE

WHATSAPP

PULSA AQUÍ

Diario La R

Patentes 2027: el congelamiento que los intendentes defienden y la oposición llama “suba encubierta”

El Congreso de Intendentes mantuvo para 2027 el valor de la patente de los autos a combustión y fijó nuevas franjas para los eléctricos. Legisladores de la oposición cuestionan que el tributo no acompañe la caída de precios de los usados, y el Senado convocará al Sucive.



El valor de la patente de rodados para 2027 quedó congelado en el monto de 2026 para los vehículos a combustión.



Por **Valeria Machado**

En sesión extraordinaria del plenario, el domingo 15 de noviembre, los jefes departamentales votaron los valores de la patente de rodados para 2027. Según el comunicado del Congreso de Intendentes, “para los vehículos con motor a combustión se mantiene el valor de la patente 2026 para todas las categorías, sin ajustes”. Es decir, el monto no sube por inflación, pero tampoco baja por la depreciación de los vehículos.

Para los eléctricos 0 km se termina la alícuota única. El beneficio del 3% se mantiene para los que tengan un valor de mercado sin IVA inferior a US$ 19.000. El documento establece “un régimen de transición hacia 2028” con dos nuevas franjas: 4% hasta US$ 25.000 sin IVA y 5% por encima de ese monto. Además, habrá una campaña de reempadronamiento sin costo, de un mes, en 2027 y otra en 2028, para que los propietarios registren su vehículo en el departamento donde residen, como exige la ley 18.456.

El presidente del Congreso, el intendente de Florida Carlos Enciso, calificó el acuerdo de “trabajoso y complejo” y dijo que “lo ideal es enemigo de lo bueno”. En conferencia de prensa explicó que el ingreso de “miles y miles de autos eléctricos” llevó “a desvirtuar el mercado de los autos usados a combustión a la baja” y que la resolución “trata de compensar esa realidad”. A su vez, defendió el peso fiscal del tributo: recordó que la patente está entre “los pocos recursos genuinos que tienen las Intendencias, del interior fundamentalmente”, y que esos fondos “vuelven tangiblemente en obras, en desarrollo, en inversión”. Ante las críticas, pidió “ver el medio vaso lleno y no el medio vaso vacío como ven algunos”.

El director de Asuntos Vehiculares, César García, sostuvo que, si se hubiera cargado el IPC a la tabla de aforos, “los márgenes podrían ser superiores incluso”. En declaraciones a la prensa, agregó que el valor de referencia de los usados bajó entre 5% y 6% en promedio y que “no están en cuestionamiento los aforos Autodata”.

sigue en pag 12 ➜



El Congreso de Intendentes resolvió en sesión extraordinaria los valores de la patente para 2027.

➜ viene de pag 11

Por su parte, la secretaria ejecutiva, Macarena Rubio, explicó que la política de promoción del vehículo eléctrico "ha tenido buenos frutos y se considera que hay que ir eliminando esas exoneraciones".

El reclamo en X

Enciso anunció el acuerdo en X como uno que "brinda previsibilidad y facilita a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones". La respuesta en la misma red fue rápida.

El diputado nacionalista Sebastián Andújar encabezó las críticas en esa red. "Bajaron los 0 KM, tu usado vale mucho menos que el año pasado y pagás lo mismo", escribió, y resumió: "Congelar no es bajar. Es subir sin que se note". En un hilo puso el foco en los aforos: "Si te roban el auto... para los seguros 'vale menos'. Si pagás la patente... para las intendencias 'vale igual o más'". Ambos valores, señaló, salen de la misma tabla de una empresa privada, que el contribuyente no puede consultar.

También cuestionó el cambio para los eléctricos: "Compraste un eléctrico con reglas claras". Para el legislador, modificar el régimen equivale a "traicionar la confianza del consumidor".

Por su parte, el senador del Partido Nacional, Sebastián Da Silva, publicó un video en X donde sostuvo que el mercado de usados se desplomó en 2026 mientras el Sucive pretende cobrar lo mismo. Lanzó además una aplicación que estima el valor de mercado de cada auto y cuánto debería pagarse de patente. "La rebelión del contribuyente la hacemos entre todos", expresó.

El Parlamento pide información

El tema también llegó a la bancada oficialista. El senador frenteamplista Felipe Carballo anunció que convocará a las autoridades del Sucive.

"Nos parece fundamental que concurra en su sede, por eso lo vamos a estar invitando a participar a la Comisión de Transporte", dijo en rueda de prensa. Sus preguntas: "¿El Sucive está recaudando más o menos? ¿La gente está pagando o no está pagando? ¿Cómo inciden determinadas decisiones que ha tomado en este caso el Congreso de Intendentes?".

Carballo no comparte la lectura opositora. "En realidad es una rebaja. Porque nosotros tuvimos una inflación del 5%", afirmó.

Admitió que "los autos a combustión se han venido desvalorizando" y que hoy el auto "es una herramienta de trabajo para la familia, no es un lujo".

Recordó que Montevideo y Canelones concentran "el 70% del parque automotor" y adelantó un dato a confirmar: "la información que estamos manejando es que en realidad la recaudación es cada vez menos", algo que atribuyó a que "la gente no paga".

El senador también aclaró que no se busca interferir en la autonomía de los gobiernos departamentales.

Da Silva fue más duro en rueda de prensa diciendo que "vino Tesla, invadió el mercado, desplomó todo el valor de los usados y eso no se refleja en el precio de la patente en 2027".

Y cerró: "A mi juicio esto es un claro abuso estatal". El senador lamentó el "enfrentamiento entre correligionarios", ya que la medida fue votada también por intendentes blancos.

Andújar, en tanto, reclamó que "los intendentes no pueden rechazar el diálogo con el Parlamento para volcar transparencia sobre esto".

En X recordó que el Sucive fue creado por ley y pidió revisar "con carácter urgente" el artículo 4 de la ley 18.860.

El diputado colorado Juan Martín Jorge denunció ante *En Perspectiva* que Autodata, la empresa que calcula el valor de los vehículos, fue contratada en 2012 sin licitación.

El cabildante Álvaro Perrone calificó el anuncio de "completamente negativo" y sostuvo que mantener el precio "significa subirlo".

Desde el oficialismo hubo respaldo a las intendencias.

El diputado Pablo Inthamoussu (MPP) habló en *En Perspectiva* de

"demagogia fiscal". El secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, dijo en rueda de prensa que las patentes "es un tema del Congreso de Intendentes" y que el Gobierno garantizó la creación del Sucive, que "ha permitido dejar atrás la guerra de patentes". Recordó que antes "según el departamento, las patentes valían otra cosa".

La Comisión de Transporte del Senado todavía no fijó fecha para recibir al Sucive.

La intención es que la comparecencia ocurra "lo antes posible". Mientras, legisladores de la oposición preparan cambios a la ley del Sucive, y las bancadas del Frente Amplio y de la Coalición Republicana iban a reunirse para analizar los pasos a seguir.



Legisladores de la oposición cuestionan que la patente no acompañe la caída de precios de los autos usados.

coloniaexpress

La mejor forma de cruzar

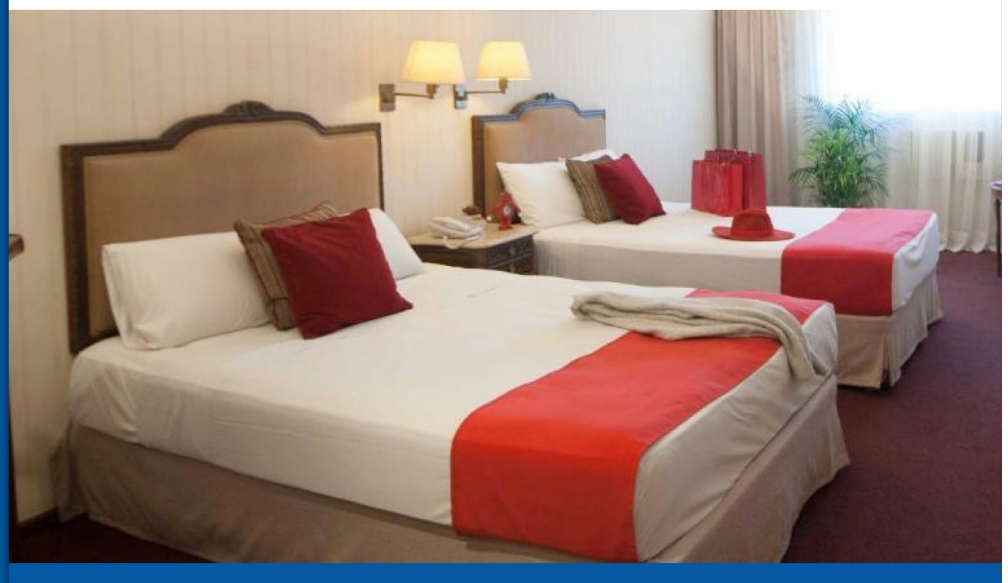
HR LUXOR



Pasajes ida y vuelta desde Colonia + Bus desde y hacia Montevideo

Habitación Doble Clásica con desayuno incluido

RAMADA BY WYNDHAM ★★★★



Pasajes ida y vuelta desde Colonia + Bus desde y hacia Montevideo

Habitación Doble Standard con desayuno incluido

SEGÚN OPCIÓN INCLUYE ALOJAMIENTO HOTEL NH COLLECTION CENTRO HISTÓRICO EN HABITACIÓN DOBLE SUPERIOR CON DESAYUNO INCLUIDO O EN RAMADA BY WYNDHAM EN HABITACIÓN DOBLE STANDARD CON DESAYUNO INCLUIDO. CUENTAN CON PASAJE IDA Y VUELTA A BUENOS AIRES DESDE MONTEVIDEO. © 2026 | COLONIA EXPRESS | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS OPERADOR RESPONSABLE LUMARY EMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS - AGENCIA DE VIAJES LEG. 1079. MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

España después del cara a cara

Feijóo llega en ventaja y Sánchez apuesta a la movilización.



Por **Juan Carlos Blanco Sommaruga**



Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo antes del debate electoral celebrado en la Academia de Televisión.

El único debate entre los candidatos del PP y el PSOE dejó a la vivienda, la corrupción y el costo de vida en el centro de la recta final hacia las elecciones del 29 de noviembre. Los sondeos privados sitúan a Feijóo por delante y proyectan una mayoría con Vox. El CIS dibuja un escenario distinto, con victoria socialista y una investidura abierta a los pactos.

Alberto Núñez Feijóo salió al único cara a cara de la campaña dispuesto a convertir las elecciones en un juicio sobre la gestión de Pedro Sánchez. El presidente del Gobierno en funciones asumió errores, defendió su balance económico y social y trató de llevar la discusión hacia las consecuencias de un eventual acuerdo entre el Partido Popular y Vox. El intercambio del jueves 19 mostró las dos apuestas que dominarán la última semana. Feijóo busca que el desgaste del Gobierno se traduzca en un voto de cambio. Sánchez necesita que la posibilidad de un Ejecutivo de derechas movilice a quienes todavía dudan si irán a votar.

La vivienda, del Congreso al debate

La vivienda abrió el debate y está en el origen del adelanto electoral. Sánchez convocó las generales después de que el Congreso rechazara dos decretos sobre la materia. Durante el cara a cara admitió que su Gobierno no había resuelto el problema y defendió la intervención pública. Feijóo centró su respuesta en la necesidad de construir más y le reprochó al Ejecutivo los resultados de su gestión. Para el PSOE, el desafío es mostrar qué podría cambiar en otro mandato. El PP tiene que explicar cuánto tardaría una mayor oferta en aliviar los alquileres y los precios que pagan hoy las familias.

El choque se trasladó enseguida al bolsillo. Sánchez reivindicó el desempeño de la economía y la protección social. Feijóo contrapuso a ese balance lo que ocurre con los salarios, la compra y los impuestos. Su ataque apuntó a la distancia entre el crecimiento que exhibe el Gobierno y la economía que percibe un hogar cuando paga el alquiler o llena la heladera. En pensiones y servicios públicos, Sánchez procuró que los electores evaluaran también qué políticas quedarían en manos de un Ejecutivo encabezado por el PP.

Feijóo cargó por la corrupción y Sánchez pidió perdón

Feijóo introdujo desde el comienzo los casos que afectan al entorno del PSOE y planteó preguntas sobre la responsabilidad política de Sánchez. El presidente pidió perdón por los casos de corrupción y por haber confiado en personas en las que, dijo, no debió confiar. También respondió recordando causas que han afectado al PP. Las tragedias ferroviarias añadieron otro momento de tensión. Feijóo cuestionó la reacción del Ejecutivo y Sánchez pidió disculpas a las víctimas.

El tono del intercambio reflejó la posición de cada candidato. Feijóo tomó la iniciativa con preguntas y reproches para mantener al presidente a la defensiva. Sánchez buscó contener el costo de los casos de corrupción y recuperar terreno en los asuntos donde puede defender su gestión. La prueba electoral llegará con los próximos sondeos. Las cifras difundidas antes de que comenzara el debate permiten saber cómo llegaron ambos al plató. El efecto que tuvo el cara a cara sobre los indecisos y la participación sigue abierto.

Una ventaja corta en votos y más amplia en escaños

El seguimiento de 40dB para *El País* y la Cadena SER, publicado antes del debate, situó al PP dos puntos por delante del PSOE, una distancia dentro del margen de error informado. Su proyección para el Congreso mostraba una diferencia mayor. El bloque encabezado por Feijóo alcanzaría **192 escaños**, frente a **155** de las fuerzas que han sostenido al Gobierno de Sánchez. El PP obtendría 132 diputados, incluido el que sumaría en Navarra



Sánchez y Feijóo, junto a la moderadora y presidenta de la Academia de Televisión, María Casado.

en coalición con UPN, y el PSOE, 120. En esa estimación, el impulso de Vox pesa más para la mayoría de derechas que la distancia entre populares y socialistas.

El promedio de encuestas de *El País* también coloca al PP en cabeza, con el **31,2%**, seguido del PSOE con el **27,5%** y Vox en torno al **19%**. La ventaja de los populares se había reducido de unos seis puntos a cerca de cuatro en esa serie.

El CIS ofrece una lectura diferente. Su macroencuesta preelectoral sitúa al PSOE primero con el **33,3%** y entre **134 y 143 diputados**, frente al **25,5%** del PP y una horquilla de **98 a 106**. Vox obtendría el **18,4%** y entre **57 y 65**. Incluso en el extremo superior de esas horquillas, PP y Vox quedarían por debajo de la mayoría absoluta.

La divergencia deja dos preguntas para la recta final. La primera es cuánto puede estrecharse la distancia entre PP y PSOE. La segunda es cuántos diputados aportará Vox a una eventual investidura de Feijóo. Para Sánchez, un dato de 40dB. ilustra el problema de la participación. El **78,6%** de quienes votaron al PP en 2023 aseguraba que volvería a las urnas, unos seis puntos más que entre los antiguos votantes socialistas. En esa misma encuesta, Sánchez aventajaba a Feijóo como presidente preferido. Convertir esa preferencia personal en papeletas es su tarea más inmediata.

La elección se decidirá también en los pactos

En España, la presidencia del Gobierno depende de la confianza del Congreso. Para la primera votación de investidura hacen falta **176 de los 350 diputados**. Si el candidato queda por debajo de ese umbral, 48 horas después puede ser elegido por mayoría simple, con más votos a favor que en contra. Las abstenciones cobran importancia si los bloques llegan ajustados. La distribución provincial de los escaños también explica por qué una diferencia estrecha en el voto nacional puede producir una ventaja parlamentaria mayor.

Si PP y Vox superan juntos los 176, la cuestión será cuánto exigirá Santiago Abascal a cambio de sus votos, desde compromisos de programa hasta una eventual entrada en el Gobierno. Si quedan por debajo, Sánchez podría intentar reconstruir una mayoría con el Frente Amplio y fuerzas territoriales como ERC y EH Bildu. La proyección del CIS incluso abre una vía aritmética sin Junts, sujeta a los resultados definitivos y a la disposición de cada partido a negociar.

Feijóo afronta la última semana con la ventaja que le atribuye el promedio de sondeos y con Vox en posición de darle los votos para llegar al Gobierno. Sánchez conserva la posibilidad de disputar el primer lugar y necesita reducir la brecha de participación que lo separa del PP. La primera cifra que dominará los titulares la noche del 29 será quién quedó por delante. La que definirá el alcance de esa victoria será cuántos diputados puede reunir cada candidato para gobernar.



Interior: 16 femicidios en diez meses y una denuncia cada 13 minutos

Las denuncias por violencia doméstica bajaron 2,4%, pero las de divulgación de imágenes íntimas crecieron 81%.



Por **Valeria Machado**



Gularte, Negro, Valverde y Zabaleta presentaron la rendición de cuentas del Ministerio del Interior por el 25N.

Entre el 1º de enero y el 31 de octubre de 2026 se registraron 34.737 denuncias por violencia doméstica y delitos asociados, un 2,4% menos que el período de 2025, y 16 homicidios de mujeres por violencia basada en género, uno menos que el año anterior.

Los datos fueron presentados en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer por el ministro del Interior, Carlos Negro; la subsecretaria, Gabriela Valverde; la directora nacional de Políticas de Género, July Zabaleta, y el responsable de Estadísticas de esa dirección, Christian Gularte.

El promedio fue de 114 denuncias diarias. El 63% de los casos ocurrió entre parejas, exparejas o vínculos afectivos sexuales y el 36% entre familiares. El 74% de las víctimas son mujeres, con mayor concentración entre los 18 y 38 años; en los varones predomina el tramo de 0 a 12 años. En las situaciones de pareja prevalece la violencia física (49%), seguida de la psicológica (34%), la digital (7%) y la vicaria (7%).

En rueda de prensa, Zabaleta sostuvo que las cifras muestran "una especie de meseta". "Creemos que por lo menos vemos una desaceleración, de los picos más altos ahora estamos en un momento de estabilidad".

Femicidios

El 75% de los 16 homicidios se dio en el ámbito de pareja o expareja; el 88% ocurrió en una residencia y en el 56% de los casos la víctima convivía con su agresor. El 87% de las mujeres no tenía denuncias previas, y el 13% restante había denunciado, pero sin medidas de protección vigentes. A los homicidios se suman 13 intentos: cada 10 días se mató o se intentó matar a una mujer por su condición de tal.

"Para nosotros una muerte de una mujer por el solo hecho de ser mujer ya es grave. Nos falta muchísimo para cambiar como sociedad", afirmó Zabaleta. "No vamos a descansar hasta que el número sea cero".

Las denuncias por delitos sexuales bajaron 5,4%, a 2.438. El 81% de las víctimas son mujeres. Las denuncias por divulgación de imágenes íntimas pasaron de 128 a 232; el 85% de las víctimas son mujeres.

Según Zabaleta, el aumento refleja que "la gente se anima a denunciar". Explicó que existe "el prejuicio de que, si vamos a denunciar y ya borré las imágenes, quizás no tengo nada para denunciar".

La Policía incorporó dos programas informáticos: uno extrae en el momento solo el material que la víctima quiere aportar y le devuelve el celular; otro selecciona las imágenes de abuso sexual infantil útiles para la Justicia y reduce la exposición de los policías a ese material.

Las denuncias por explotación sexual de niños, niñas y adolescentes cayeron 18% (77 casos). Zabaleta dijo que no podría "aventurar una causa" y que habrá que profundizar el estudio.

Tobilleras y Élida 360

El sistema de tobilleras electrónicas tiene 2.500 casos activos, unas 5.000 personas monitoreadas en simultáneo.

En el año pasaron "más de 4.600 casos entre conexiones nuevas y reconexiones", y "no tenemos falta de tobilleras ni de dispositivos Élida", aseguró Zabaleta.

Élida 360, que funciona en Montevideo para riesgo bajo y moderado, recibió 277 víctimas por orden judicial; el 98% son mujeres. Negro informó que se trabaja en extenderlo al resto del país.

Negro sostuvo que la seguridad también implica prevenir la violencia y garantizar el acceso a derechos en todo el país.

Mencionó talleres para acercar la Justicia a mujeres rurales, con 67.000 materiales informativos distribuidos, y avances en el Monitor de Género y en herramientas de valoración de riesgo. Informó además que en diez meses hubo al menos 40 capacitaciones con 3.809 funcionarios.

Valverde advirtió que las cifras solo reflejan lo que llegó a denunciarse. Informó obras en 15 dependencias policiales de 10 departamentos, la ampliación de la Comisaría Especializada de Parque del Plata y la inauguración de la de Carmelo.

Consultada sobre si el personal está preparado para recibir a una víctima, Zabaleta respondió: “Creemos que falta”. Y agregó: “Hace falta seguir trabajando todos los días”.



Valverde y Zabaleta durante la presentación de las cifras: una denuncia por violencia doméstica cada 13 minutos.



Colonia Shopping: 350 empleos en pausa, US$ 20 millones del BSE y una reapertura sin fecha

El incendio del 11 de noviembre destruyó más del 90% del centro comercial de Colonia del Sacramento. El Banco de Seguros del Estado pagará unos US$ 20 millones, el Ministerio de Trabajo se comprometió a cubrir a quienes no lleguen al seguro de paro y la empresa apunta a reabrir en 2027.



El incendio se inició en la tarde del miércoles 11 de noviembre y se extendió por el techo del centro comercial.



Por **Valeria Machado**

Días después del incendio del Colonia Shopping, el panorama se ordena en tres frentes: la reconstrucción, unos 350 trabajadores y el pago de los seguros. El fuego se inició en la tarde del miércoles 11 de noviembre en el depósito del local Paprika y se extendió por el techo a casi todo el complejo de la avenida Franklin Roosevelt. Según la evaluación de la Dirección Nacional de Bomberos, los daños superan el 90% de las instalaciones. No hubo heridos ni víctimas.

El presidente del Banco de Seguros del Estado (BSE), Marcos Otheguy, informó que el organismo pagará alrededor de US$ 20 millones por el edificio y ocho locales. Por su parte, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Juan Castillo, anunció el miércoles 18 que el gobierno se hará cargo de los trabajadores que no tengan derecho al seguro de paro.

Un edificio que hay que volver a levantar

El techo colapsó en la madrugada del jueves 12, mientras dotaciones de Colonia, Tarariras y Montevideo combatían las llamas. Bomberos evitó que el fuego llegara al cine, la plaza de comidas



Dotaciones de Bomberos de Colonia, Tarariras y Montevideo trabajaron durante toda la noche para controlar el fuego.

y depósitos linderos.

Ese mismo jueves, en conferencia de prensa en la Intendencia de Colonia junto al intendente Guillermo Rodríguez, el presidente del directorio del shopping, Carlos Lecueder, confirmó la decisión de reconstruir. "Hoy tenemos un shopping prácticamente con pérdidas cercanas a las totales", dijo, y agregó: "Hay seguros y había habilitación de Bomberos. Vamos a reabrir, ojalá en el menor plazo posible; ojalá el año próximo".

Todavía no hay fecha de reapertura. Primero ingresarán ingenieros y arquitectos para evaluar qué estructuras se mantienen y cuáles se demuelen; después llegarán los presupuestos y el proyecto.

Entre los sectores recuperables Lecueder mencionó el supermercado Ta-Ta, el cine, un gimnasio y un local de comida rápida, por lo que no descartó una reapertura por etapas.

La empresa quiere aprovechar la obra para ampliar el complejo y revisar la prevención de incendios. "Vinimos a esta ciudad y a este departamento para quedarnos", afirmó.

La hipótesis inicial sobre el origen es una falla eléctrica en el entrepiso, donde había mercadería inflamable. Bomberos aún no emitió un informe definitivo.

Trabajadores a la espera

El shopping, inaugurado el 15 de diciembre de 2006 y a semanas de cumplir 20 años, reunía unos 50 locales en un edificio de 18.000 metros cuadrados. Según la administración, daba unos 350 puestos de trabajo permanentes, "básicamente empleados de locales comerciales".

Lecueder aclaró que cada empresa decidirá qué hacer con su personal, ya sea trasladarlo a otras sucursales o enviarlo al seguro de paro. "A nuestro personal le vamos a decir que el puesto de trabajo va a estar ahí esperando", sostuvo. Rodríguez habló de "un día triste" para el departamento y se mostró confiado: "Vamos a tener el shopping de vuelta".

Mientras tanto, la Inspección General del Trabajo prohibió retirar mercadería, limpiar o reacondicionar el edificio hasta que se complete una evaluación de riesgos, y dispuso que esa suspensión no afecte los salarios.

Qué ofrece el Ministerio de Trabajo

Castillo contó que la misma noche del incendio el gobierno envió un mensaje al intendente y que al día siguiente, con el respaldo del presidente Yamandú Orsi y del Consejo de Ministros, se armó una coordinación. A las 24 horas del siniestro, la directora nacional de Trabajo y el inspector general del Trabajo ya estaban en Colonia, reunidos con los dueños del shopping, los trabajadores, la Intendencia y los legisladores del departamento, "a los efectos de ponernos a la orden".

El ministro de Trabajo prevé que la interrupción del trabajo sea breve. De las diez grandes cadenas que funcionaban en el shopping, seis ya tienen local en la ciudad y cuatro siguen buscando dónde alquilar. "No va a haber cese seguramente de puestos de trabajo", afirmó. El Banco de Previsión Social (BPS) le envía cada mañana un informe con las consultas de trabajadores y empleadores de Colonia, y por ahora "no está habiendo una gran demanda".

Aun así, el gobierno se compromete a cubrir a quienes queden sin respaldo. "Hay trabajadores y trabajadoras que ya tenían el derecho a seguro de paro por el tiempo que trabajaban y los que no tengan ningún tipo de cobertura de eso, entonces nos vamos a hacer cargo

sigue en pag 20 ➜



Carlos Lecueder y el intendente Guillermo Rodríguez, en la conferencia de prensa en la Intendencia de Colonia.



➜ viene de pag 19

nosotros", dijo. El ministerio los identificará "a los efectos de buscar algún mecanismo que le permita algún medio de subsistencia". La medida aún no tiene forma definida. Según Castillo, los legisladores de Colonia aprobarían lo que el Ejecutivo envíe si hiciera falta una ley.

Lo que cubre el Banco de Seguros

El BSE tiene asegurado el edificio y ocho de los locales. Otheguy explicó que alrededor del 80% de los US$ 20 millones que pagará el organismo está reasegurado en el exterior, por lo que el impacto en las cuentas del banco "será considerablemente menor".

El presidente del BSE dijo que la institución "se encuentra a disposición de los propietarios del centro comercial y de los comerciantes afectados".

A ese monto se suman las pólizas de otros comercios contratadas con aseguradoras privadas, que según distintas versiones rondan entre US$ 10 y 15 millones. Así, el total asegurado en juego queda entre US$ 30 y 35 millones (cifras preliminares).

Técnicos y peritos del BSE trabajan desde el día siguiente al incendio con la administración y con cada comerciante para fijar el monto que le corresponde. Todavía no se informó cuándo comenzarán los pagos.

Un verano sin shopping

El incendio llegó en la antesala de las fiestas y a pocas semanas de la temporada de verano, cuando Colonia del Sacramento recibe su mayor flujo de visitantes. Con una reapertura prevista para 2027, el principal centro comercial de la ciudad no estará operativo en ese período. Ni la Intendencia ni las gremiales empresariales difundieron aún una estimación oficial del impacto en ventas o turismo.

Lo que sí empezó a moverse es el mapa comercial del centro. Rodríguez confirmó que algunas empresas afectadas ya alquilaron locales o buscan inmuebles en esa zona para seguir funcionando y reubicar a su personal.

Entre las firmas que hacen gestiones figuran Paprika, Toto, Lolita, Legacy e Indumex, aunque no todas lo confirmaron públicamente.

Hasta el momento quedan tres definiciones pendientes: el informe técnico de Bomberos sobre las causas, el resultado de la evaluación estructural que determinará cuánto se demuele, y el mecanismo concreto que el Ministerio de Trabajo aplique para quienes quedaron sin cobertura.

De esos pasos dependerá el calendario de obra y, con él, el tiempo que los 350 trabajadores deberán esperar para volver a sus puestos o encontrar otro lugar en el comercio de Colonia.

Elecciones en el BPS: unos 2,2 millones de habilitados votarán este domingo

Será para elegir a los representantes sociales.



Por **Marcelo Falca**



La jornada electoral comenzará a las 8:00 y se extenderá hasta las 19:30 horas.

En esta jornada se realizarán las elecciones de los representantes sociales del Directorio del Banco de Previsión Social (BPS), una instancia que movilizará a unos 2,2 millones de habilitados y que tendrá circuitos de votación distribuidos en todo el territorio nacional.

La jornada electoral comenzará a las 8:00 y se extenderá hasta las 19:30 horas, con la posibilidad de una prórroga en aquellos locales donde todavía permanezcan personas esperando para votar al momento del cierre.

La elección permitirá definir a los tres representantes sociales que integrarán durante los próximos cinco años el Directorio del organismo: uno por los trabajadores activos, otro por los jubilados y pensionistas y un tercero por las empresas contribuyentes.

El ministro de la Corte Electoral José Korzeniak explicó a Diario La R los alcances de la convocatoria, las características del padrón, las condiciones de habilitación y las consecuencias de no concurrir a votar.

Korzeniak recordó que el Directorio del BPS está integrado por siete miembros. Cuatro son designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado, mientras que los otros tres corresponden a los representantes sociales que se eligen mediante el voto directo.

Por lo tanto, aunque se trata de una única jornada electoral, en realidad se desarrollarán tres elecciones diferentes, correspondientes a cada uno de los órdenes.

Tres órdenes y nueve listas

En esta oportunidad se registraron nueve listas en total, distribuidas entre los tres órdenes que participan de la elección. En el orden de trabajadores activos se presentan las listas 11 y 15; en el de jubilados y pensionistas compiten las listas 1, 2 y 5, mientras que en el de empresas contribuyentes se registraron las listas 21, 25, 27 y 30.

Cada hoja de votación contiene el número de la lista, el nombre del candidato titular y los cinco suplentes correspondientes.

Cada orden elegirá un integrante titular y sus respectivos suplentes para ocupar la representación social en el Directorio del BPS por un período de cinco años. La elección comprende tres universos de votantes, determinados por la actividad o la relación de cada persona con el sistema de seguridad social.

En el orden de trabajadores activos están habilitadas las personas mayores de 18 años que, al 28 de febrero de 2026, se desempeñaban como trabajadores dependientes públicos o privados.

También se incluyen quienes se encontraban amparados por determinados subsidios, siempre que mantuvieran el vínculo laboral correspondiente, como ocurre con los subsidios por maternidad, enfermedad o desempleo por suspensión.

Asimismo, están comprendidas las personas que reciben el subsidio especial de inactividad compensada y el subsidio transitorio por incapacidad parcial, siempre que no hayan sido declaradas incapaces por un juez competente.

En el orden de jubilados y pensionistas pueden votar quienes al 28 de febrero de 2026 eran jubilados, pensionistas por sobrevivencia mayores de 18 años, pensionistas por invalidez mayores de 18 años o pensionistas a la vejez, con la misma condición de no haber sido declarados judicialmente incapaces.

No todas las prestaciones del BPS generan derecho a votar en este orden. Quedan excluidos, entre otros, quienes reciben asistencia a la vejez, pensiones graciables, determinadas pensiones reparatorias y prestaciones especiales contempladas en la normativa.

Para ambos órdenes, si una persona no reunía los requisitos al 28 de febrero de 2026, se contempla la posibilidad de verificar su situación al 31 de julio de 2025, de acuerdo con las condiciones establecidas para la conformación del padrón.

En el caso de las empresas contribuyentes, están habilitados los contribuyentes inscriptos al 28 de febrero de 2026 que se encontraran al día con sus obligaciones corrientes y con las facilidades de pago acordadas mediante convenio. También se contempla a quienes clausuraron sus actividades después de esa fecha, siempre que reunieran las condiciones exigidas.

sigue en pag 22 ➜



La elección permitirá definir a los tres representantes sociales que integrarán durante los próximos cinco años el Directorio del BPS.

➜ viene de pag 21

No participan de este orden los afiliados a las aportaciones Civil, Bancaria, Notarial y Profesional, los titulares de Servicio Doméstico, los titulares usuarios de servicios ni los titulares de obra de Construcción.

¿Es obligatorio votar? Las excepciones previstas

Una de las consultas más frecuentes en torno a esta elección es si el voto es obligatorio. La respuesta de Korzeniak es clara: sí.

"La ley determina que estas elecciones son obligatorias", explicó el ministro de la Corte Electoral, quien recordó que cualquier modificación de esa condición requeriría un cambio legislativo.

Sin embargo, la normativa establece excepciones específicas.

No están obligados a votar los trabajadores, jubilados y pensionistas y titulares de empresas unipersonales mayores de 75 años, así como los titulares de prestaciones por incapacidad, cualquiera sea su edad.

Estas personas no deben presentar ninguna justificación por no concurrir.

La excepción tiene una particularidad: no alcanza a las personas designadas como mandatarios para representar a empresas. En consecuencia, quien haya sido nombrado representante de una empresa debe cumplir con la obligación electoral, aunque tenga más de 75 años.

Otro aspecto importante es que una misma persona puede estar habilitada en más de un orden.

Por ejemplo, un jubilado que continúa trabajando puede figurar tanto en el padrón de pasivos como en el de activos. También puede ocurrir que una persona tenga actividad laboral y sea titular de una empresa.

En esos casos deberá votar en cada uno de los órdenes que efectivamente integre. Korzeniak estimó que el padrón total comprende aproximadamente 2,2 millones de habilitaciones, sumando los tres órdenes.

Las multas por no concurrir

Quienes estén obligados a votar y no lo hagan deberán justificar su ausencia dentro de los plazos previstos. De lo contrario, quedarán expuestos a las sanciones económicas correspondientes.

Según explicó Korzeniak, para trabajadores activos y jubilados y pensionistas la multa será de una unidad reajustable (UR), mientras que para profesionales y funcionarios públicos ascenderá a dos unidades reajustables.

A los efectos de esta elección, la Corte Electoral fijó el valor de la unidad reajustable en 1.900 pesos. Por lo tanto, las multas serán de $ 1.900 y $ 3.800, respectivamente.

En el caso de las empresas contribuyentes, las sanciones se determinan de acuerdo con la cantidad de trabajadores dependientes. La información institucional del BPS establece multas de 6, 12 y 20 unidades reajustables, según la escala correspondiente.

Los empleadores son solidariamente responsables del pago de las multas cuando se incumple la obligación electoral.

El ministro recordó que existen causales que permiten justificar la no concurrencia, entre ellas razones de fuerza mayor, encontrarse fuera del país o padecer una incapacidad que impida votar, siempre que pueda acreditarse documentalmente.

También se contempla la situación de quienes se encuentren radicados en otro departamento, circunstancia que deberá ser evaluada y probada ante la autoridad electoral correspondiente.

El plazo para presentar las justificaciones vence el 21 de enero de 2027. El trámite podrá realizarse a través de la página web de la Corte Electoral, donde se deberá explicar el motivo de la ausencia y adjuntar la documentación que corresponda.

Empresas: el voto se ejerce mediante un representante

El procedimiento para las empresas tiene características particulares.

En el caso de las unipersonales, solamente puede votar su titular, incluso cuando exista un cónyuge colaborador.

Las empresas pluripersonales, sociedades y personas jurídicas deben designar un mandatario para que las represente en la elección. Ese representante puede ser cualquier persona física, sin necesidad de mantener un vínculo laboral o societario con la empresa.

Un mismo mandatario puede representar hasta diez empresas, siempre que cumpla las condiciones establecidas.

Korzeniak destacó que la organización implica un importante despliegue logístico, con distribución de materiales, instalación de circuitos y participación de alrededor de 30.000 funcionarios públicos que cumplirán tareas electorales.

Para conocer dónde votar, los ciudadanos pueden consultar el padrón en la página web de la Corte Electoral, ingresando sus datos personales y la serie y número de la credencial cívica. Los extranjeros que no tienen credencial deberán realizar la consulta con su cédula de identidad.

Los trabajadores que deban desempeñar tareas durante la jornada electoral tienen derecho a disponer de dos horas para concurrir a votar, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En el caso de los trabajadores extranjeros que integran el padrón y no cuentan con ciudadanía ni credencial cívica, la identificación se realizará mediante la cédula de identidad.

Una de las novedades de esta convocatoria será la realización de una nueva prueba piloto de identificación mediante huella dactilar en determinados circuitos.

Korzeniak explicó que la experiencia busca reforzar las garantías de identificación del elector y evaluar la posibilidad de incorporar progresivamente mecanismos biométricos en futuras instancias electorales.

La prueba no tendrá carácter decisivo. Es decir, si el sistema no reconoce una huella o se presenta alguna dificultad técnica, el elector igualmente podrá votar mediante el procedimiento habitual.

El ministro señaló que en la experiencia anterior se registraron algunas demoras en la confrontación de las huellas con el archivo digital de la Corte Electoral, por lo que en esta oportunidad se utilizará un sistema mejorado.



"La ley determina que estas elecciones son obligatorias", explicó el ministro de la Corte Electoral, José Korzeniak.

Escrutinio y resultados

Una vez finalizada la votación comenzará el escrutinio primario en cada comisión receptora de votos, con la presencia de los delegados de las agrupaciones que participan de la elección.

La Corte Electoral publicará los resultados provisorios en su página web, siguiendo el procedimiento habitual. Korzeniak estimó que, al tratarse de una elección más sencilla que las nacionales, el procesamiento podría ser relativamente rápido.

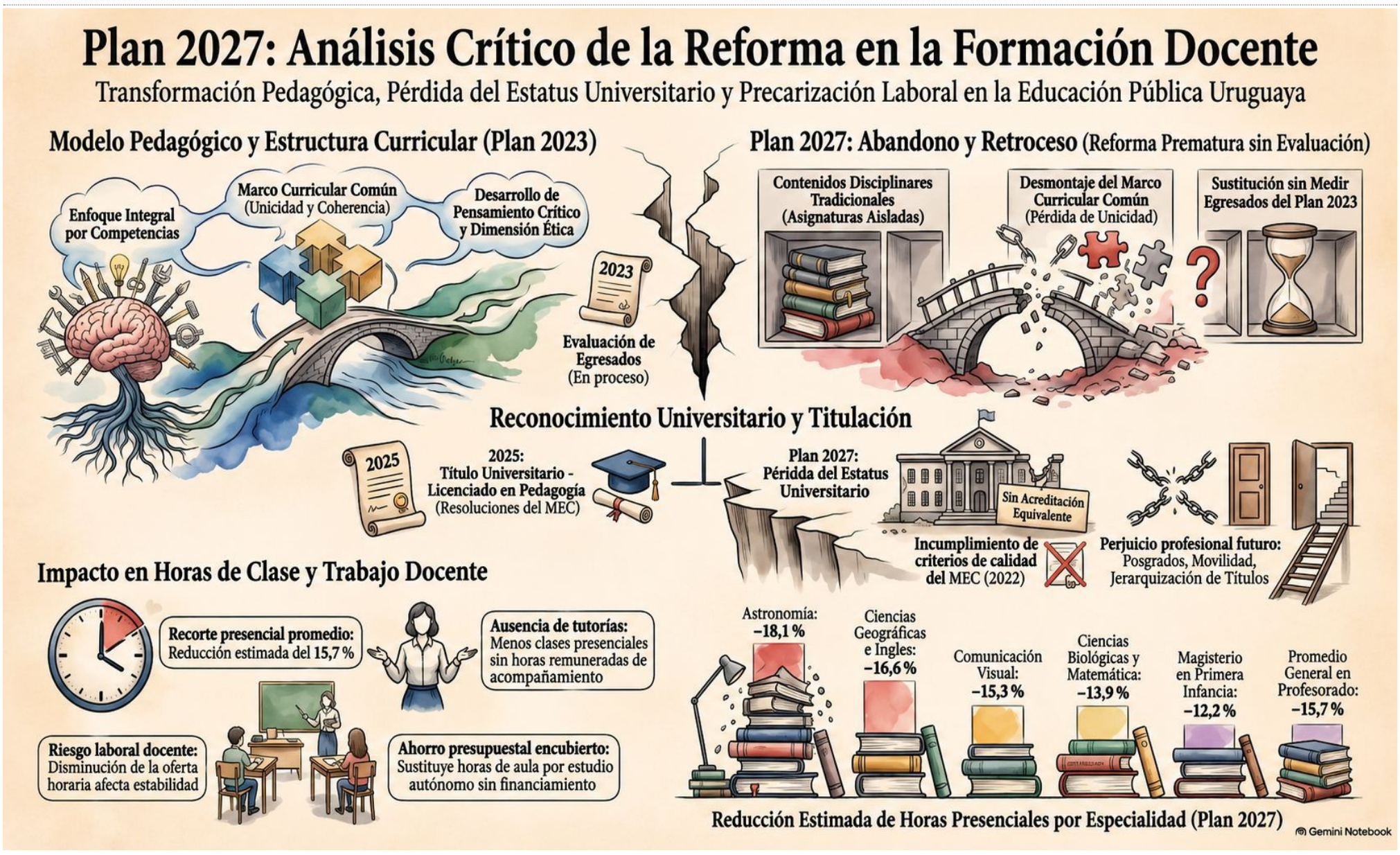
Sin embargo, aclaró que los resultados definitivos dependerán del escrutinio departamental, que comenzará el martes 24 de noviembre en las oficinas electorales departamentales.

Esa instancia puede extenderse durante varios días y deberá completarse antes de la adjudicación de los cargos y la proclamación de los candidatos electos. También deberán resolverse los eventuales recursos que puedan presentar las agrupaciones participantes.



Plan 2027: de licenciados universitarios con el Plan 2023 a profesores y maestros sin reconocimiento universitario - 2.ª parte

Una reforma que pretende fortalecer la formación docente debería ampliar su carácter universitario, no volver a colocarlo en discusión.





Por Ec. **Claudio Rama**
(Dr. Educación; Dr. Derecho)

Uno de los avances más importantes de la formación docente uruguaya en los últimos años fue el reconocimiento universitario de tres carreras del Consejo de Formación en Educación, alcanzado en febrero de 2025. Sin embargo, apenas un año después, la aprobación del Plan 2027 introduce un nuevo escenario de incertidumbre académica y jurídica sobre los títulos que recibirán los futuros profesores y maestros.

El 27 de febrero de 2025, el Ministerio de Educación y Cultura aprobó las resoluciones 291, 292 y 293, mediante las cuales reconoció el nivel académico universitario de las carreras del Plan 2023 de Profesorado de Educación Media, Magisterio de Educación Primaria y Magisterio en Primera Infancia. Las resoluciones establecieron expresamente que estas carreras otorgarían los títulos de Licenciado en Pedagogía, con las opciones de Profesor de Educación Media, Maestro de Educación Primaria y Maestro en Primera Infancia, respectivamente. Fue un hecho significativo. Después de décadas de aspiraciones, debates y proyectos institucionales frustrados, la formación docente pública había alcanzado un reconocimiento universitario concreto, sin necesidad de crear previamente una nueva universidad.

El mecanismo permitía mantener la competencia de ANEP para expedir los títulos, mientras el MEC reconocía el nivel académico universitario de las carreras. No se trataba de que el Ministerio sustituyera los diplomas de profesor o maestro por otros, sino de que las carreras reconocidas otorgaran titulaciones universitarias en las opciones profesionales correspondientes. Sin embargo, el Plan 2027 sustituye progresivamente esas carreras por nuevos programas que, hasta el momento, carecen de un reconocimiento universitario equivalente.

Los estudiantes que ingresen al nuevo plan cursarán estudios de formación docente que conducirán a títulos de Profesor o Maestro, pero sin tener asegurada la condición académica universitaria de Licenciado en Pedagogía. Esto no



implica que los estudiantes del Plan 2023 pierdan automáticamente sus derechos ni que se anulen los reconocimientos otorgados.

El problema afecta a las nuevas carreras y a las condiciones de titulación de quienes ingresen a ellas. La situación presenta una contradicción adicional. El artículo 198 de la Ley 19.889 estableció un procedimiento voluntario de reconocimiento universitario, basado en criterios de calidad previamente definidos. En cumplimiento de este marco, el MEC aprobó en 2022 los criterios y procedimientos que permitieron avanzar hacia el reconocimiento de las carreras del Plan 2023. El Plan 2027, en cambio, fue elaborado y aprobado sin contar previamente con una validación de su adecuación a esos criterios ni con un nuevo reconocimiento ministerial.

Tampoco consta una aprobación de nuevos estándares específicos que hayan servido de referencia para diseñar las carreras de 2027.

Es importante diferenciar ambas cuestiones: los criterios de calidad aprobados en 2022 existen, pero el hecho de aprobar nuevas mallas curriculares no determina que estas satisfagan automáticamente las condiciones requeridas para su reconocimiento universitario. De hecho no cumplen esos estándares, por lo que no hay posibilidad de que pueda obtenerse el reconocimiento universitario al varias sustancialmente las condiciones académicas establecidas para el Plan 2023. La realidad es que se sustituyen carreras que ya habían alcanzado reconocimiento universitario por otras que no lo poseen. Se abandona una conquista académica efectiva en nombre de una institucionalidad universitaria futura e incierta. La condición universitaria no es solamente un asunto de denominaciones.

Tiene consecuencias para la jerarquización profesional, la movilidad académica, la continuidad de estudios de posgrado y el reconocimiento de las titulaciones en otros sistemas de educación superior.

El país había encontrado un mecanismo institucional que permitía avanzar hacia esos objetivos sin esperar la creación de una universidad específica. En lugar de consolidarlo, extenderlo a otras carreras y fortalecer sus exigencias de calidad, se ha optado por sustituir los planes que habían obtenido ese reconocimiento.

El problema es que se inicia una nueva reforma sin garantizar previamente la continuidad de una conquista académica ya alcanzada. Antes de comenzar su implementación, correspondería exigir que ANEP presente las nuevas carreras al proceso de reconocimiento, demuestre su adecuación a los criterios de calidad y obtenga las garantías necesarias para que los futuros egresados no vean disminuida su condición académica.

No es razonable que el reconocimiento universitario dependa nuevamente de decisiones futuras e inciertas cuando ya se había logrado concretarlo.

Una reforma que pretende fortalecer la formación docente debería ampliar su carácter universitario, no volver a colocarlo en discusión.

Comienza el Festival de la Cultura 2026 en San José con una amplia muestra artística



Gran parte de la programación estará en el Teatro Macció.



Se presenta el trabajo de cerca de 1.700 alumnos de la Casa de la Cultura, talleres desconcentrados y, por primera vez, de Ciudad del Plata.

Redacción

El Festival de la Cultura 2026 de la Intendencia de San José se desarrollará entre el lunes 23 de noviembre y el miércoles 9 de diciembre. Se trata de una muestra del trabajo realizado durante el año en las distintas propuestas artísticas que ofrece la Casa de la Cultura y los talleres desconcentrados del departamento. En esta edición, por primera vez, también participan las propuestas de Ciudad del Plata.

Los detalles del festival fueron presentados en una conferencia de prensa por el director general de Cultura, Jorge Gutiérrez Pérez, y el director de la Casa de la Cultura, Prof. Leonardo Preziosi. Ambos destacaron la importancia de estas instancias para visibilizar el esfuerzo de docentes y alumnos, y para acercar el arte a toda la comunidad.

La formación artística gratuita reúne a cerca de 1.700 estudiantes. Son 900 en las 14 propuestas de la Casa de la Cultura, 500 en los 22 talleres de Ciudad del Plata y 300 en los 10 talleres desconcentrados que funcionan en distintas localidades del interior del departamento.

El grueso de la programación se concentrará en el Teatro Macció, con funciones a las 20:00 horas y entrada gratuita con reserva previa a través de la web de la Intendencia. El calendario arranca el lunes 23 con el primer año de la Escuela Departamental de Arte Escénico y su creación colectiva “La quinta rota”. Continuará el martes 24 con “Doña Rosita la Soltera”, del segundo año, y el miércoles 25 con “Las de Barranco” y “Rescatate”, a cargo del tercer año.

El jueves 26 será el turno del Conservatorio Departamental de Música, y el domingo 29 la Escuela Departamental de Ballet Clásico presentará su muestra “Clase abierta” y “Variaciones”. El lunes 30 se exhibirá el trabajo del Taller de Canto, con grupos de niños, adolescentes y adultos.En diciembre, el martes 1, el Taller de Arte Escénico para niños y adolescentes presentará “El cartero del rey” y “Los tiempos no cambian tanto…”.

El miércoles 2 participarán los talleres desconcentrados de Arte Escénico de Ituzaingó y Ecilda Paullier. El jueves 3 llegará el espectáculo de tango “Canaro, un inolvidable olvidado”, y el viernes 4 la Escuela Departamental de Danzas Folclóricas en su división mayores.

El sábado 5 se presentarán los Coros Departamentales Infantil, Juvenil y Mayor, junto a una proyección de imágenes del taller de Artes Plásticas.

nutrapet

Amigos de tu mejor amigo...

NATURAL DOG

100% COMPLETO • 100% BALANCEADO

SENIOR

+ 7 AÑOS



SISTEMA ÓSEO

SISTEMA DIGESTIVO

SISTEMA EPITELIAL

SISTEMA CIRCULATORIO

SISTEMA NERVIOSO

SISTEMA INMUNOLÓGICO

www.nutrapet.com.uy



Auge silencioso de los arácnidos como mascotas domésticas

Limpias, tranquilas y de bajo mantenimiento, las arañas, tarántulas y saltarinas ganan terreno en los hogares.



Por **Leonardo Pérez Piña**



Los arácnidos ganan terreno como mascotas domésticas.

En ciudades donde los apartamentos son cada vez más chicos y la falta de tiempo condiciona la convivencia con animales domésticos tradicionales, un grupo inesperado de criaturas gana terreno en los hogares: las arañas. Lejos del rechazo instintivo que suelen despertar, los arácnidos se consolidan como una alternativa de compañía basada en la contemplación, el silencio y el respeto por la naturaleza.

A diferencia de perros o gatos, estos animales no demandan paseos diarios, no dejan pelo en los sillones ni emiten ruidos que molesten a los vecinos. Sin embargo, los especialistas advierten que elegir una araña exige cambiar por completo la idea tradicional de vínculo animal. Aquí no hay caricias, juegos interactivos ni demostraciones de afecto; la experiencia se centra exclusivamente en observar comportamientos fascinantes desde el otro lado del cristal.

Dentro del mascotismo arácnido, dos grandes grupos concentran la atención de los aficionados. Por un lado, las tarántulas, con sus cuerpos robustos, colores llamativos y movimientos pausados, representan el clásico por excelencia. Muchas especies terrestres destacan por su carácter dócil y una longevidad sorprendente: mientras los machos viven algunos años, las hembras de ciertas variedades pueden superar con facilidad las dos o tres décadas, convirtiéndose en un compromiso a muy largo plazo.

Por otro lado, en los últimos años creció la popularidad de las arañas saltarinas o atrapamoscas. Rara vez superan los dos centímetros, pero compensan su escala con una curiosidad inusual y una visión privilegiada gracias a sus grandes ojos frontales. A diferencia de las tarántulas, que pasan gran parte del día inmóviles en sus refugios, las saltarinas exploran activamente su entorno, giran la cabeza para seguir movimientos y ejecutan saltos precisos. Su esperanza de vida ronda entre un año y medio y dos años, lo que las vuelve una puerta de entrada habitual para quienes recién se inician.

Un ecosistema en miniatura

Aunque requieren poco mantenimiento cotidiano, su bienestar en cautiverio depende de replicar con precisión su microhábitat. El terrario debe estar bien cerrado y contar con ventilación cruzada para evitar hongos o ácaros. Para una tarántula terrestre, la prioridad es la superficie horizontal y una capa profunda de sustrato blando que amortigüe caídas, ya que un golpe desde poca altura puede resultar fatal para su abdomen.

En cambio, las saltarinas necesitan recintos verticales con ramas y cortezas para trepar y tejer sus refugios en las alturas.

La alimentación es otro punto clave. Son depredadores estrictos que comen insectos vivos, grillos, cucarachas de criadero, gusanos de la harina o moscas de la fruta, acordes a su tamaño. Nunca deben capturarse presas de la calle o el jardín, por el riesgo de pesticidas o parásitos. Además, su metabolismo lento hace que coman una o dos veces por semana, e incluso ayunen durante semanas cuando se preparan para mudar su exoesqueleto.

Veterinarios de animales exóticos y criadores coinciden en una regla de oro: son mascotas de observación. Sacarlas del terrario les genera estrés, las expone a caídas mortales y puede provocar una mordedura defensiva o el lanzamiento de pelos urticantes en tarántulas americanas. Por eso, no se recomiendan para niños pequeños.

También resulta fundamental respetar la legislación vigente y el origen de cada ejemplar. En países como Uruguay, la tenencia y captura de fauna silvestre nativa está prohibida sin autorización oficial; extraer arañas pollito del campo daña el ecosistema y constituye una infracción legal.

Prevení

PreAsociate

1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.

Protección bajo el sol: cómo evitar el daño cutáneo esta temporada de playas

La exposición a los rayos ultravioleta es responsable del 80% al 90% de los casos de melanoma maligno en el mundo



Por **Leonardo Pérez Piña**



El cuidado de la piel durante el verano es un eje clave de la salud pública.

Con la llegada de los días más largos y el aumento de las temperaturas, la rambla y la playa se convierten en el punto de encuentro favorito para disfrutar del aire libre. Sin embargo, detrás del atractivo del bronceado y el descanso frente al mar, se esconde un riesgo silencioso que suele subestimarse: la radiación solar acumulada.

Lejos de ser una cuestión meramente estética, el cuidado de la piel durante el verano constituye una prioridad de salud pública respaldada por evidencia científica contundente. Según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la exposición a los rayos ultravioleta es responsable de aproximadamente el 80% al 90% de los casos de melanoma maligno en el mundo.

Esta cifra expone con claridad que la inmensa mayoría de los tumores cutáneos más agresivos son prevenibles si se modifican los hábitos de exposición y se adoptan medidas de protección rigurosas desde la infancia hasta la adultez.

En regiones con fuerte cultura costera, como el Cono Sur, donde la incidencia de cáncer de piel lidera los registros regionales, la prevención adquiere un carácter urgente.

El problema radica en que la piel tiene memoria. Cada enrojecimiento o ardor tras una jornada de playa representa una agresión directa al ADN de las células cutáneas. Aunque el eritema desaparezca a los pocos días, el daño celular permanece y se suma año tras año.

A esto se agrega el envejecimiento prematuro, manchas, pérdida de elasticidad y arrugas profundas, del cual cerca del 80% es provocado directamente por la radiación UV y no por el paso natural del tiempo.

Protección

Una protección efectiva comienza en casa, mucho antes de extender la toalla frente al mar. Los dermatólogos coinciden en que el primer paso es suspender, al menos unos días antes de la exposición intensa, el uso de cosméticos con activos fotosensibilizantes, como el retinol o los ácidos exfoliantes fuertes, ya que afinan la capa superficial de la piel y la dejan vulnerable a manchas y quemaduras.

Asimismo, el protector solar debe aplicarse sobre la piel limpia y seca entre 20 y 30 minutos antes de salir. Para que el factor de protección indicado en el envase (idealmente FPS 50 o superior y de amplio espectro contra rayos UVA y UVB) cumpla su función, la cantidad es determinante: se requiere la medida de dos dedos completos para cubrir rostro, cuello y orejas, y el equivalente a un vaso pequeño para el resto del cuerpo.

También es fundamental evitar perfumes con alcohol o el contacto con jugos cítricos antes de tomar sol, combinaciones que desencadenan reacciones químicas conocidas como fitofotodermatitis.

Una vez en la playa, el error más habitual es confiar en una única aplicación matutina. El protector solar pierde eficacia con el paso del tiempo, el sudor, el roce de la arena y el contacto con el agua. Por ello, es indispensable reaplicarlo cada dos horas sin excepción, o cada 40 a 80 minutos tras sumergirse en el mar o secarse con la toalla.

No obstante, ningún filtro químico o mineral bloquea el 100% de la radiación. Las barreras físicas siguen siendo insustituibles: sombrillas con telas densas, sombreros de ala ancha, lentes con filtro UV certificado y prendas con protección solar resultan esenciales, sobre todo en la franja horaria crítica comprendida entre las 10:00 y las 16:00 horas.

Tampoco deben olvidarse zonas habitualmente expuestas y desprotegidas como los labios, el empeine de los pies, las orejas y el cuero cabelludo.

El cuidado no termina al abandonar la costa. Al regresar, una ducha con agua tibia y un limpiador suave permite retirar restos de sal, arena y filtros solares sin barrer los lípidos naturales que protegen la epidermis.

Tras secar la piel con toques suaves, resulta clave aplicar cremas o lociones hidratantes enriquecidas con ingredientes calmantes y reparadores como ácido hialurónico, ceramidas, pantenol o aloe vera.

Arte uruguayo por el mundo

Redacción

Fuente: *Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

La escritora uruguaya Graciela Mantero presentó su libro “Cuentos desde el corazón” en Toronto. Uruguay participó en el IV Encuentro de Escritores Iberoamericanos en Estambul y Ruperto Long presentó en Israel la segunda edición en hebreo de su novela “La niña que miraba los trenes partir”.

Actividades culturales uruguayas en el exterior que contribuyen a las acciones de Diplomacia Cultural que lleva adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, con el propósito de fortalecer la Imagen País y contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Política Exterior.

Uruguay participó en el IV Encuentro de Escritores Iberoamericanos en Estambul



Daniel Baldi en Estambul.

El escritor uruguayo Daniel Baldi representó al país en el encuentro literario celebrado del 3 al 5 de noviembre en Türkiye, que reunió a autores de distintos países iberoamericanos para promover el diálogo, la creación literaria y el intercambio cultural.

Entre el 3 y el 5 de noviembre de 2026 se celebró en Estambul el IV Encuentro de Escritores Iberoamericanos, organizado por la Embajada de España en Türkiye y el Instituto Cervantes. La iniciativa reunió a escritores de distintos países de Iberoamérica en un espacio de intercambio cultural y literario destinado a fortalecer los vínculos entre autores, lectores e instituciones culturales.

Uruguay participó por cuarta vez consecutiva en este encuentro cuya presencia fue coordinada por la Embajada de Uruguay en Türkiye y el Consulado General de Uruguay en Estambul. La inauguración oficial tuvo lugar el 3 de noviembre y contó con la participación del embajador de Uruguay Hugo Cayrús, quien pronunció unas palabras de bienvenida junto a la embajadora de España, Cristina Latorre; la embajadora de Panamá, Karina Arias; el embajador de Paraguay, Guillermo Sosa; y el embajador de El Salvador, Eduardo García.

Como parte de las actividades vinculadas al encuentro, el Instituto Cervantes y *Eyüboglu Schools* organizaron, durante la mañana del 3 de noviembre, una instancia de intercambio literario y educativo con la participación de Daniel Baldi, el escritor español Diego Moldes y el autor peruano Jorge Eduardo Benavides.

La actividad también contó con intervenciones del director general de *Eyüboglu Schools*, Cenk Eyüboglu, y el director del Instituto Cervantes en Estambul, Fernando Vara de Rey. Este encuentro permitió acercar la literatura iberoamericana al ámbito educativo turco, promoviendo el conocimiento de sus autores y el diálogo entre diferentes tradiciones culturales.

El 4 de noviembre, Daniel Baldi participó en una mesa redonda del IV Encuentro de Escritores Iberoamericanos junto al escritor español Diego Moldes y la escritora panameña Nicolle Alzamora. La actividad contó con la presencia del embajador Hugo Cayrús y del cónsul general de Uruguay en Estambul, Mauro Bruno, quienes acompañaron la participación del representante uruguayo.

Ruperto Long presentó en Israel la segunda edición en hebreo de su novela “La niña que miraba los trenes partir”



Long durante el encuentro realizado en Israel.

El escritor uruguayo participó en un conversatorio organizado con el patrocinio de la Embajada de Uruguay en Israel y el Instituto Cervantes, con el apoyo de la Universidad ORT, en el que compartió el proceso de investigación y creación de su novela, inspirada en una historia real de supervivencia durante el Holocausto.

El pasado martes 10 de noviembre se realizó en Israel un conversatorio dedicado a la segunda edición en hebreo de *La niña que miraba los trenes partir*, del escritor uruguayo Ruperto Long. La actividad contó con el patrocinio de la Embajada de Uruguay en Israel y el Instituto Cervantes, así como con el apoyo de la Universidad ORT.

Durante el encuentro, Long compartió con el público diversos aspectos de la creación de su novela y del proceso de investigación histórica que permitió reconstruir una conmovedora historia de persecución, exilio y supervivencia durante la Segunda Guerra Mundial.

La obra narra la odisea de una niña belga de ocho años y su familia, obligadas a huir de la ciudad de Lieja durante la ocupación nazi. Basada en acontecimientos reales, la novela está inspirada en la vida de Charlotte Stracwynski de Grunberg (1934-2024), quien posteriormente desarrolló una destacada trayectoria vinculada a la educación y se desempeñó como directora de ORT Uruguay.

A través de esta historia, el autor recupera experiencias personales y familiares atravesadas por uno de los períodos más trágicos del siglo XX, poniendo de relieve la importancia de preservar la memoria histórica y transmitir a las nuevas generaciones los testimonios de quienes padecieron la persecución nazi.

La actividad fue presentada por el director del Instituto Cervantes, Francisco del Río, y contó con un diálogo entre Ruperto Long y Michel Strawczynski, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén y sobrino de uno de los sobrevivientes cuya historia inspiró la novela.

El intercambio permitió profundizar en los vínculos entre literatura, investigación histórica y memoria familiar, así como reflexionar sobre el papel de la creación literaria en la recuperación y difusión de testimonios vinculados al Holocausto.

En representación de la Embajada de Uruguay, la primera secretaria y cónsul Florencia Del Có dirigió unas palabras de agradecimiento al Instituto Cervantes y a las instituciones que hicieron posible la actividad.

Por su parte, el embajador de Uruguay en Israel, Manuel Etchevarren, estuvo a cargo del cierre del encuentro, oportunidad en la que reflexionó sobre la importancia de las obras literarias construidas a partir de testimonios del Holocausto y su contribución a la preservación de la memoria colectiva.

El conversatorio reunió a integrantes de la comunidad cultural, amistades del autor y de la Embajada, así como a familiares y personas cercanas a la familia cuya historia inspiró la novela, otorgando al encuentro un especial significado humano y testimonial.

La presentación de esta nueva edición en hebreo constituye una oportunidad para fortalecer la proyección internacional de la literatura uruguaya y los vínculos culturales entre Uruguay e Israel, al tiempo que contribuye a mantener viva la memoria del Holocausto a través de una historia que conecta las experiencias individuales con la historia universal.

La escritora uruguaya Graciela Mantero presentó su libro “Cuentos desde el corazón” en Toronto

La escritora uruguaya residente en Canadá, Graciela Mantero, presentó su libro Cuentos desde el corazón: cuando el deber no termina con la batalla, en un encuentro cultural que reunió literatura, música y expresiones artísticas uruguayas en la ciudad de Toronto. La actividad fue realizada en Casa Maís, espacio dedicado a la promoción de actividades culturales en Toronto, Canadá.



Graciela Mantero en la presentación de su libro en Casa Maís.

La presentación contó con la participación del cónsul general de Uruguay en Toronto, Leonardo Olivera, quien acompañó la actividad y dirigió unas palabras a los asistentes, destacando la importancia de las expresiones culturales de los uruguayos residentes en el exterior y su contribución al fortalecimiento de los vínculos con el país.

Radicada en Canadá desde 1978, Graciela Mantero ha desarrollado su vida profesional como empresaria familiar en el sector de la panadería, al frente de El Emporio, sin abandonar su interés por la literatura.

Su vocación por la escritura la llevó a participar en cursos y talleres literarios junto a integrantes de la comunidad latinoamericana en la Universidad de Toronto.

Su producción literaria se caracteriza por una marcada sensibilidad hacia las experiencias humanas y por abordar temas como el dolor, la nostalgia, la memoria, la injusticia y la solidaridad. A través de personajes cercanos y relatos que trascienden las situaciones cotidianas, sus cuentos invitan a reflexionar sobre el pasado, las desigualdades y la importancia de mantener viva la memoria colectiva.

La autora propone una literatura que, además de narrar historias, busca despertar la empatía y la conciencia sobre el sufrimiento de los demás, destacando la responsabilidad individual y colectiva frente a las injusticias.

La presentación estuvo acompañada por diversas expresiones de la música uruguaya, con la participación del cantante de tango Elbio Fernández, el guitarrista Carlos Anisseti y el músico Sergio Barboza, director del grupo La Magia Candombe, quien aportó los sonidos del tambor a la jornada.

La actividad constituyó una oportunidad para visibilizar la producción literaria de la comunidad uruguaya residente en Canadá y reafirmar el papel de la cultura como espacio de encuentro, identidad y vinculación entre los uruguayos en el exterior y su país de origen.



Shenzhen acogió la primera reunión trilateral entre China, Rusia y Estados Unidos para abordar la paz mundial

Xi Jinping, Vladimir Putin y Donald Trump reunieron por primera vez a los jefes de Estado de las tres principales potencias en una cumbre marcada por la seguridad internacional, la estabilidad nuclear y el futuro del orden mundial.



Los presidentes Vladimir Putin, Xi Jinping y Donald Trump.



Por **Inés María Alfonso Rodríguez**
(enviada a China)

En el marco de la 33 edición de la reunión de líderes de APEC 2026, los presidentes Xi Jinping, Vladimir Putin y Donald Trump participaron en una cumbre trilateral que se presentó como un espacio para salvaguardar la paz mundial y promover la estabilidad estratégica.

"Estamos haciendo historia", expresó Trump al referirse al acontecimiento. Xi Jinping, por su parte, recordó que las grandes potencias tienen una responsabilidad especial en la preservación de la paz y la estabilidad mundial.

La relevancia de la reunión está vinculada tanto a su carácter inédito como al contexto en que se produce. Las relaciones entre Washington, Moscú y Pekín están atravesadas por tensiones comerciales, estratégicas y militares, mientras distintos conflictos regionales mantienen en alerta a la comunidad internacional.

Seguridad internacional

En la cumbre se publicó la Declaración de los jefes de Estado de China, Rusia y Estados Unidos hacia la paz, documento que recoge compromisos políticos y establece principios comunes en diferentes asuntos internacionales.

Uno de sus planteamientos centrales es la necesidad de reformar Naciones Unidas para que pueda responder con mayor eficacia a los desafíos globales y cumplir su misión de preservar la paz y la seguridad internacionales. Los tres países, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, reconocieron la responsabilidad que comparten dentro del



Xi Jinping, Trump y Putin se reunieron en histórica cumbre.

sistema multilateral.

En materia energética, expresaron su intención de incrementar la producción y el suministro de productos petrolíferos refinados y reafirmaron la importancia de mantener flujos estables.

El documento también recoge una posición sobre la soberanía estatal, el consentimiento de los Estados y las inmunidades de sus funcionarios. Los mandatarios defendieron el respeto a estos principios y advirtieron que la Corte Penal Internacional y otros organismos similares no deben exceder ni abusar de sus competencias jurisdiccionales.

Los presidentes reafirmaron que una guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse. Asimismo, acordaron desarrollar un diálogo sobre la reducción de los riesgos nucleares y la prevención de la proliferación.

Respeto mutuo, convivencia pacífica y cooperación

Durante la reunión, Xi Jinping calificó el encuentro como un acontecimiento pionero en la historia de las relaciones internacionales. Recordó que China, Rusia y Estados Unidos combatieron juntos contra el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial y defendió que aquella experiencia debe servir como referencia para construir un futuro de paz.

"La paz entre las grandes potencias conduce a la paz mundial, y la lucha entre las grandes potencias conduce al desorden mundial", señaló el presidente chino.

Xi advirtió que el mundo atraviesa una etapa de profundas transformaciones, marcada por la inestabilidad internacional. Recordó que existen más de 60 conflictos regionales y sostuvo que las tres potencias, debido a su influencia global y a su condición de miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

En su intervención planteó cuatro principios para orientar las relaciones entre los tres países: respeto mutuo, convivencia pacífica, cooperación mutuamente beneficiosa y diálogo.

Sobre el primero, defendió el respeto a la soberanía, la integridad territorial, los intereses fundamentales y las principales preocupaciones de cada Estado. Consideró que las diferencias entre sistemas políticos y modelos de desarrollo no deben convertirse en motivos de confrontación e insistió en la no injerencia en los asuntos internos.

En cuanto a la convivencia pacífica, sostuvo que la denominada trampa de Tucídides no constituye un destino inevitable, sino que depende de las decisiones de los gobiernos. Por ello, planteó que China, Rusia y Estados Unidos deben comportarse como socios y amigos, en lugar de avanzar hacia una relación de confrontación.

También llamó a preservar el orden internacional establecido después de la Segunda Guerra Mundial, respetar los propósitos de la Carta de Naciones Unidas y evitar una confrontación nuclear.

El tercer principio estuvo relacionado con la cooperación económica. Xi consideró que las diferencias en capacidades productivas y recursos pueden convertirse en oportunidades para complementar las economías. En lugar de avanzar hacia la desconexión y la ruptura de las cadenas industriales y de suministro, propuso fortalecer el comercio y aprovechar las ventajas de cada país.

Finalmente, defendió la necesidad de mantener el diálogo y las consultas.

sigue en pag 36 ➜



Los presidentes reafirmaron que una guerra nuclear no puede ganarse y nunca debe librarse.

➜ viene de pag 35

Reconoció que las diferencias entre las grandes potencias son inevitables, pero advirtió que la falta de comunicación puede alimentar la desconfianza y transformar desacuerdos en conflictos de mayor dimensión.

La responsabilidad de las potencias en la paz mundial

Vladimir Putin agradeció a China la organización del primer encuentro de estas características entre los jefes de Estado de los tres países. Coincidió en que la experiencia de la Segunda Guerra Mundial constituye un vínculo histórico y sostuvo que defender la Carta de Naciones Unidas y preservar la paz internacional representa una responsabilidad compartida.

El presidente ruso defendió los principios de igualdad soberana y no injerencia en los asuntos internos, además de la búsqueda de soluciones equilibradas a las preocupaciones de cada país.

Afirmó que Rusia está dispuesta a mantener relaciones basadas en el respeto mutuo, el diálogo en condiciones de igualdad y la convivencia pacífica con China y Estados Unidos. También manifestó su interés en promover un comercio internacional libre y abierto, preservar la seguridad energética y alimentaria y fortalecer la cooperación en materia de gobernanza de la inteligencia artificial.

Donald Trump, por su parte, calificó la reunión como un acontecimiento de gran importancia histórica. El mandatario estadounidense defendió la cooperación para prevenir la proliferación nuclear y evitar una catástrofe para la humanidad. "Espero trabajar con el presidente Xi Jinping y el presidente Putin para proteger mejor nuestro planeta y hacer que el futuro sea más seguro", expresó.

Una relación bilateral con desafíos pendientes

Xi destacó la evolución de los contactos mantenidos con Trump durante los últimos meses y señaló que ambos habían explorado una forma adecuada de entendimiento entre dos grandes potencias.

El mandatario chino se refirió a la construcción de relaciones estratégicas constructivas basadas en el respeto, la equidad y la reciprocidad. Consideró que la estabilidad bilateral no solo beneficia a las poblaciones de ambos países, sino que también aporta certidumbre al escenario internacional.

Para mantener ese rumbo, sostuvo que es necesario transformar los consensos alcanzados en medidas concretas, fortalecer la comunicación entre los equipos de gobierno, ampliar la cooperación y gestionar las diferencias de manera constructiva.

También mencionó los resultados de la cooperación contra el narcotráfico, la repatriación de inmigrantes ilegales y el combate a las estafas vinculadas a las redes de telecomunicaciones. Propuso continuar avanzando en esos ámbitos y reforzar la coordinación para prevenir riesgos de seguridad asociados a la inteligencia artificial, garantizando que permanezca bajo control humano.

Trump destacó el progreso de las relaciones entre ambos países desde el establecimiento de vínculos diplomáticos hace más de cuatro décadas. Afirmó que mantiene contactos estrechos con Xi y describió la relación personal entre ambos como una amistad en crecimiento.

El presidente estadounidense también señaló que las relaciones comerciales y de inversión continúan fortaleciéndose y mencionó los resultados positivos de la cooperación frente al problema del fentanilo.

Expresó su interés en ampliar la cooperación en productos agrícolas, energía y superinteligencia, además de abordar de manera equitativa las preocupaciones de ambos países.

Sobre Taiwán, manifestó que Estados Unidos no apoya la independencia de la isla. "Estados Unidos es muy poderoso, y China también lo es; ambos países deben liderar y promover conjuntamente la paz y la estabilidad mundiales", afirmó Trump.

Más de 80.000 manifestantes en el sexto sábado de movilizaciones sociales en Francia

El Ministerio del Interior ha destacado que las protestas se han desarrollado de forma “generalmente tranquila”.

Agencia / Europa Press

Al menos 80.000 personas, según el Ministerio del Interior, 150.000, según los convocantes, han tomado este sábado las calles de las principales ciudades de Francia en la sexta semana de movilizaciones sociales iniciadas al hilo de las protestas en educación, pero que se han ampliado para protestar por la carestía de la vida o la violencia policial.

Estas cifras suponen un descenso con respecto a las manifestaciones del pasado sábado 14 de noviembre, cuando según el Ministerio fueron 106.000 las personas que salieron a la calle 200.000 según las organizaciones convocantes.

El Ministerio del Interior ha destacado que las protestas se han desarrollado de forma “generalmente tranquila” y “con un descenso notable respecto a los días anteriores”.

Con respecto a París, el Ministerio estima en 21.500 las personas que han secundado la protesta, mientras que los sindicatos estudiantiles elvan la cifra hasta 45.000.

“Muchos piensan que con el invierno y las próximas elecciones presidenciales, todos dejarán de lado su enfado, pero yo no lo creo, porque nadie puede permitirse el lujo de esperar seis meses.

El gobierno debe escuchar estas demandas sociales o dimitir”, ha declarado durante la marcha, concretamente desde la plaza de la República, la eurodiputada del partido La Francia Insumisa Manon Aubry. En la marcha de París se han podido ver chalecos y banderas de los sindicatos General del Trabajo (CGT), Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), Fuerza Obrera (FO), Federación Sindical Unitaria (FSU) y Solidarios, así como de partidos políticos de izquierda junto a organizaciones estudiantiles y los ya emblemáticos Chalecos Amarillos.

“Generación Z contra la selectividad y la militarización” o “No a la licencia para matar”, en referencia a la ley sobre la presunción de uso legal de armas por parte de las fuerzas del orden aprobada el viernes en el Parlamento francés, han sido algunos de los lemas que se podían leer en las pancartas.

Durante la protesta también se han hecho referencias a la próxima huelga convocada para el 1 de diciembre.“Este será un día importante para reiterar que, en lo que respecta a los salarios de los funcionarios públicos, en particular los del personal de Educación Nacional, la respuesta dada no es satisfactoria y existe una urgencia absoluta”, ha explicado una portavoz del sindicato de profesorado Snes-FSU, Sophie Vénétitay, en declaraciones a la cadena BFMTV.



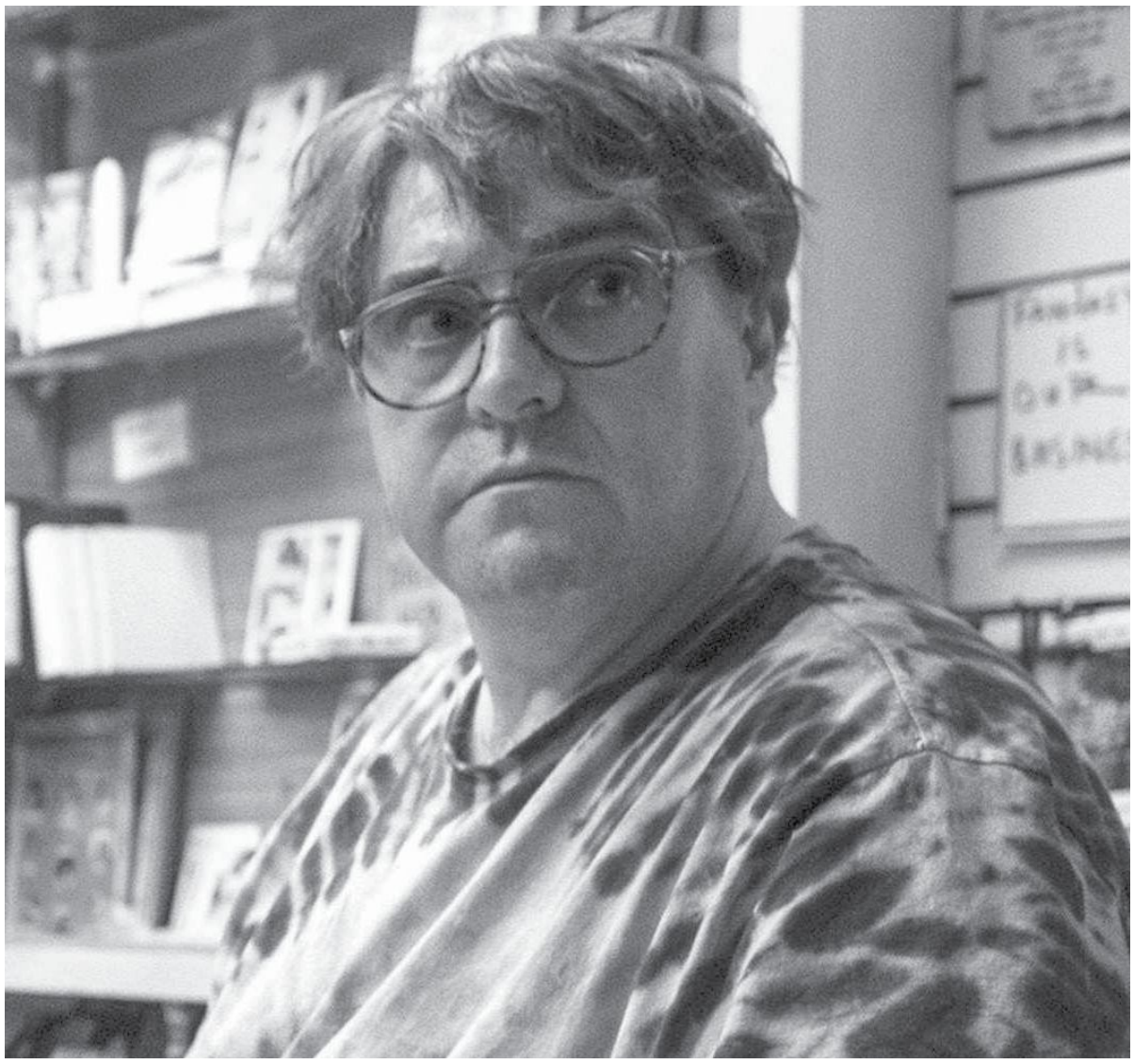
Las protestas siguen en Francia.



obituario



E.J. Carroll, actor



El actor estadounidense E.J. Carroll, conocido por sus papeles en series como The Deuce, Boardwalk Empire y el universo de Law & Order, falleció a los 66 años. Nacido el 21 de mayo de 1960, Carroll construyó una sólida carrera de casi tres décadas como actor de carácter. Debutó en pantalla en 1998 interpretando a un policía en un episodio de Law & Order, serie a la que regresaría en varias ocasiones, además de aparecer en Law & Order: SVU y Law & Order: Criminal Intent.

Uno de sus roles más recordados fue el de Fat Mooney, el dueño de un sex shop en la serie de HBO The Deuce emitida entre 2017 y 2019 donde compartió escenas con James Franco y Maggie Gyllenhaal. También interpretó al sheriff Victor Sickles en Boardwalk Empire y tuvo participaciones en Blue Bloods, The Blacklist, Pose, The Punisher y High Maintenance.

En cine trabajó en películas como The Wrestler de Darren Aronofsky, Everybody's Fine junto a Robert De Niro y otras producciones independientes. Además, prestó su voz en el videojuego Grand Theft Auto V.

fúnebres

Mirta Nelly Ferrero Amo
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 21 de Noviembre de 2026. Sus hijos, nietos y bisnietos participan con profundo dolor dicho fallecimiento , e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día 22 de Noviembre a las 11:00 horas en el Cementerio Parque Martinelli (Ruta 102 km 24) – Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Antonio Jorge Sosa Herrera
✝ Q.E.P.D.

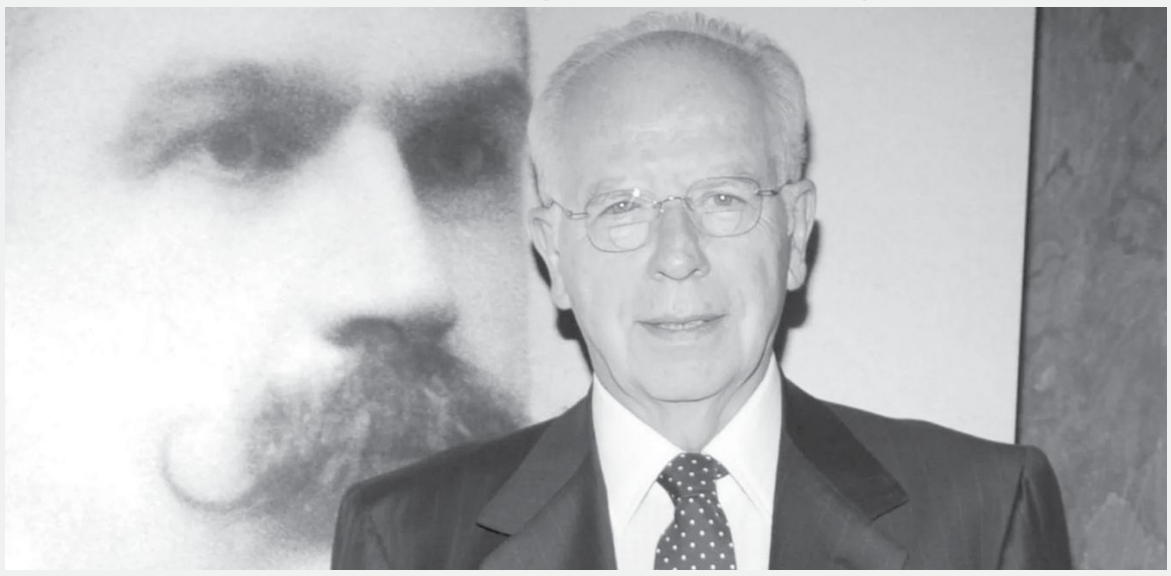
Falleció en la Paz del Señor el día 20 de Noviembre de 2026. Su compañera: Silvia Giménez, sus hijos, su hijastra: Victoria Varela , su padres, demás familiares y amigos, participan con gran dolor su fallecimiento y su sepelio efectuado. – Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Maria Luisa Castro Marchese
Q.E.P.D.

Falleció, el día 20 de noviembre de 2026. Su esposo, hijos, nietos y nuera. Y demás deudos participan con profundo dolor acto de sepelio ya realizado en Cementerio del Buceo Pant. Asociación Española. – Emp. Carlos Sicco – Tel: 2408 5041

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

Paolo Bulgari, joyero



Paolo Bulgari, presidente de la histórica casa de joyería Bulgari y una de las figuras más influyentes del lujo italiano, falleció a los 89 años.

Era el tercer hijo de Giorgio Bulgari y nieto de Sotirio Bulgari, el artesano de origen griego que fundó la firma en 1884. Desde muy joven se incorporó al negocio familiar. En 1960 comenzó a trabajar junto a su padre, especializándose en piedras preciosas, y con el tiempo se convirtió en uno de los mayores expertos mundiales en gemas.

En 1984 asumió la presidencia de Bulgari, cargo que mantuvo hasta su muerte. Bajo su liderazgo, la maison consolidó su identidad romana y se expandió internacionalmente, hasta convertirse en uno de los nombres más prestigiosos de la alta joyería. En 2011, la familia vendió la mayoría de las acciones al grupo francés LVMH, aunque permaneció como presidente y referente creativo de la casa.

Hasta el final de su vida siguió dibujando joyas y apoyando a jóvenes talentos. Bernard Arnault, presidente de LVMH, lo recordó como "un arquitecto clave del éxito de la marca" y un embajador del espíritu italiano.

VERDÚN
HOTEL

Este es tu DESTINO



DESAYUNO BUFFET



PISCINA ABIERTA CLIMATIZADA



AMPLIAS HABITACIONES

Contacto:

444 22110 / 444 20910
+598 95921510 / +598 97259439

www.hotelverdun.com

hotelverdun@gmail.com

Ubicación:

25 de Mayo 444 Minas - Lavalleja

Redes:

Hotel Verdun @hotel_verdun_